

VUESTROS COLABORADORES

Dos decretos interesantes

La reciente disposición sobre la necesidad absoluta de poseer el título de maestro para dedicarse a la enseñanza primaria, y el de licenciado para la secundaria, ha colocado la función docente en el mismo plano profesional que la medicina o la ingeniería, sacándola de su eterno papel de cenicienta, que bien necesario era. Hasta hace poco han pensado las gentes que la enseñanza, sobre todo en sus primeros grados, es cosa de poca monta que puede desempeñar cualquiera satisfactoriamente, como lo prueba el que la primera señorita medianamente educada que abre un colegio de niñas, y sus clases llenas, a poco que el local sea atractivo y que ella tenga don de gentes para conquistar a las madres; por sus estudios no le pregunta nadie. Y lo mismo ocurre con las escuelas establecidas en los conventos, donde en el caso más favorable suele haber un título para toda la comunidad. En cambio todos se horrorizan, y con razón, cuando un curandero se dedica a recetar.

Los licenciados del ejército se han considerado mucho tiempo como suficientemente preparados para enseñar y no digamos nada de los sacerdotes o de cualquier otra persona de carrera. Don Pedro Antonio de Alarcón, en su libro *Cosas que fueron* hace un retrato pintoresco de su maestro, el sargento Clavijo contando, entre otras cosas, que no sabía contar (era sustituido en este menester por su pasante, el señor Frasquito, antiguo escribiente de la *Administración de millones*), y que enseñaba únicamente a leer, escribir, el Catecismo del padre Ripalda, y dos textos de Geografía, dos listas manuscritas que guardaba el sargento como oro en paño. Comenzaba la una diciendo: «Tiene este reino de España ciento cuarenta ciudades, que son: en el Reino de Castilla la Nueva tal y cual...» y terminaba con este rabllo: «En el señorío de Vizcaya, Orduña...» Y nada más de la geografía de España; ni siquiera se nombraba a Madrid, por no ser ciudad. El otro texto era la *Lista de las Cortes de los más principales reinos y soberanos europeos*, en la cual figuraban todavía, *Viena, de Alemania, Varsovia, de Polonia* etc., y una nota diciendo: «Se ha descubierto una nueva parte del mundo a la que se ha puesto el nombre de Oceanía».

Aunque las cosas han mejorado, indudablemente, desde entonces, era de urgente necesidad, por el prestigio de la enseñanza y en bien de la educación nacional, la disposición a que aludimos más arriba, aunque quizá, para evitar de momento el cierre de muchos centros docentes que audace deficientes llenaban probablemente un vacío, convendría dar un cierto plazo para su aplicación. Pero no es este el asunto que a mí me interesa aquí.

Lo que yo quisiera hacer resaltar hoy, es que aunque no puedan dedicarse profesionalmente a la enseñanza más que los que hayan estudiado la correspondiente carrera, todos somos, queramos o no, agentes activos en la educación e instrucción de las personas que nos rodean (además de ser el elemento principal de nuestra propia formación) y que por lo tanto no podemos en modo alguno desentendernos de los problemas pedagógicos. Es ya antiguo aquello de que de médicos y maestros todos entendemos, o pretendemos entender, y no está de más hacer lo posible porque la pretensión sea cierta.

Este tema tiene hoy más actualidad que de ordinario a causa de otra disposición aprobada en el Consejo de Ministros, la de la creación de los *Consejos municipales de Enseñanza*. Ya ahora no será posible excusarse con Madrid cuando la escuela no marche como es debido, ya el maestro no se sentirá solo, sin que nadie le aliente; pero, y este es el escollo, si el personal que forma parte del consejo no está orientado, puede ser éste más que una ayuda una rémora, en vez de un motivo de progreso, causa de graves retrasos. ¡Cuántos veces hemos oído lamentarse a maestros excelentes del poco interés demostrado por los padres, de su ignorancia respecto de lo que debe ser la escuela, de su deseo de que los niños lean en carteles, aprendan lecciones de memoria y tengan muchos libros, de que las niñas hagan labores llamativas, inútiles y a menudo perjudiciales para su salud, con tal de que halaguen la vanidad de la familia...!

Pensemos que por estar bajo un régimen democrático, será cada vez mayor el número de problemas fundamentales en cuya solución podemos intervenir todos más o menos directamente, y el de la enseñanza es uno de los primeros en que se dará sentir la influencia del ciudadano medio y evitemos a toda costa que ello marque un paso atrás. Yo supongo que las misiones pedagógicas de que nos han hablado estos días harán mucho para orientar al público en general sobre asuntos educativos, pero cada uno debe procurar por su parte ampliar sus propios horizontes en este sentido. En los últimos años se han publicado, por diversas editoriales, una serie de obras muy interesantes a precios bastante económicos, y yo aconsejaría a los ayuntamientos de las pequeñas localidades que adquirieran una reducida biblioteca pedagógica a fin de que los que vayan a formar parte del consejo puedan prepararse con tiempo.

Yo quisiera, sobre todo, que las madres se convencieran de que la escuela tiene una influencia decisiva en el porvenir de sus hijos, a fin de que no la consideren como un objeto de lujo, y prescindieran de Juanita o do Antonio (que tan buenos ser vicios prestan para hacer recados o entretener al pequeño) en las horas de clase; a más no empeñarse en que la labor es la única razón de ser de las escuelas de niñas. Ya sé que esto significa a menudo un gran sacrificio para las familias numerosas donde la pobre esposa está agobiada por los quehaceres domésticos, pero; se sacrifican las mujeres por tantas cosas menos importantes! Y además una de las primeras obras de los citados consejos municipales será seguramente el establecimiento de alguna compensación a las familias necesitadas, por el trabajo que dejan de realizar los niños. Así se hace en otros países con excelente resultado.

Una buena escuela no significa solo una mejor preparación para la generación futura, sino que influye también de un modo indirecto, pero eficaz, sobre la actual, educando a los padres a través de los hijos. Cada vez es mayor la tendencia a unir la escuela con la vida, a pensar que lo más importante no es *saber* sino *ser*, y que por lo tanto hay que preocuparse del niño en su casa y en la calle tanto o más que en las horas de clase, siendo el ambiente familiar decisivo para su formación. Por esto se invita a las familias en la escuela, no para ver exposiciones más o menos falseadas o para solemnes reparaciones de premios, sino para convivir con ellas, para discutir los problemas, para pasar un rato agradable oyendo música, leyendo un buen libro o viendo una sesión de cine. Algunas escuelas al aire libre de Londres, se han instalado en el centro de una manzana de casas de un barrio obrero muy poblado, para que desde sus ventanas vean las madres a sus hijos, se den cuenta de como se procede con ellos y aprendan por imitación a tratarlos y cuidarlos.

En resumen, los dos decretos que han dado motivo a estas líneas, siendo al parecer antitéticos, se completan en realidad, pues si por una parte impiden la función profesional docente a los que no tengan la preparación debida, por otra hacen sentir que la obra educativa no puede hacerla el maestro sólo, y que hay que estar a su lado para que dé el mayor fruto posible, siendo para ello necesario ir adquiriendo con tiempo los conocimientos precisos.

MARGARITA COMAS

Política internacional Alemania quiere revisar el Plan Young

En los centros diplomáticos ingleses se comentan las noticias llegadas de que Alemania piensa poner en conocimiento de sus acreedores el propósito de suspender durante dos años las transferencias de la parte condicional de la indemnización Young, que se eleva el año actual a 6.375 millones de francos, de los cuales 2.250 millones debe percibirlos Inglaterra.

A tal fin debemos recordar que uno de los artículos del convenio de La Haya, previo el caso, para cuando el cambio de las divisas moneta-

rias o la situación económica del país, se viera seriamente comprometido por el pago de la anualidad Young, debiendo inmediatamente de tener noticia de ello, reunirse el Comité consultivo especial del Banco de pagos Internacionales, compuesto de Delegados especialmente designados por las Bancas centrales de Alemania, Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Japón y los Estados Unidos, con la misión de examinar las circunstancias y condiciones del país deudor, e indicar las medidas que se consideren del caso adoptar.

Opínase que efectivamente el Presidente y gobierno del Reich se verán dentro de poco en la necesidad de adoptar el acuerdo cuyo propósito han lanzado como «baillon d'essai», y entonces será la situación la siguiente: La jurisdicción del Comité consultivo, podrá ser insuficiente para decidir sobre las medidas a adoptar, por los diferentes países interesados, los cuales en tal caso deberán reunirse en una verdadera conferencia internacional para decidir.

La impresión que la noticia ha causado en Inglaterra ha sido formidable y se comprende fácilmente, puesto que debiendo avisarse la suspensión de pagos con tres meses de anticipación, como observa muy atinadamente el *Daily Telegraph*, representa una merma en los ingresos del Tesoro para primero de Octubre de 1.125 millones de francos, con la perspectiva de una disminución de ingresos para el presupuesto próximo de 2.250 millones, lo cual no es suma de poca monta, que deberá prever el Canciller del Tesoro Británico, aumentando los impuestos para cubrir el déficit de 1932; y la noticia no es para que sonría al contribuyente británico; y de aquí la impresión causada.

Hablando sobre la cuestión el *Evening News* afirma, que en el próximo viaje del Presidente y Henderson a Alemania podrán hacerse bien cargo, que la masa popular alemana, bien alojada, alimentada y atendida trabaja normalmente, sin poder compararse jamás con las condiciones en que lo verifica la inglesa, sin que ello signifique que los dirigentes alemanes no sigan diciendo que están a punto de la bancarrota; pero no puede olvidarse, que muchas veces el quebrado, queda en mejor situación después de la quiebra, que antes de ella.

Por parte de Alemania, ya va ocurriendo lo que decíamos el viernes posiblemente sucedería, pues después del desembarco en Bremen de Bruening y Curtius, cuando habían tomado ya el tren especial, un grupo de nacionales-socialistas ostentando una bandera, dió fuertes gritos de «Abajo el Canciller Bruening, y el doctor Curtius», interviniendo la policía que, a porrazo limpio disolvió la manifestación, arrestando a cuatro de los más exaltados.

Durante la noche ocurrió que una canoa tripulada por un grupo de nacionales-socialistas consiguió acercarse al buque «Colombus», pintando en su casco la inscripción: «Abajo el Dictador del hambre.» «Alemania despierta.» Pero sorprendida la canoa por otra de la policía, fué remolcada a tierra y detenidos sus tripulantes, borrándose la inscripción antes de la madrugada, con lo cual se frustró el efecto propuesto, pues el pueblo no llegó a darse cuenta de lo ocurrido. Los comunistas por su parte, también repartieron multitud de hojas, invitando al pueblo a celebrar una manifestación ruidosa a la llegada del Canciller y sus acompañantes, hojas que fueron recogidas violentamente por la policía.

El reverso de la medalla de Inglaterra es Italia, donde la opinión se muestra satisfecha, del giro tomado por los acontecimientos, después de la Conferencia de Chequers, por considerar demuestran una inteligencia anglo-germana, que debilita la situación francesa, aconsejando los periódicos oficiosos que se concedan moratorias y facilidades a Alemania, con lo cual se demostrará la buena voluntad europea y podrá ello influir sobre los Estados Unidos, para que adopten una política más moderada, en el arreglo de sus créditos de guerra.

En una palabra, que el resultado de las conversaciones de Chequers pueden resumirse diciendo que todo el mundo está cansado de pagar, y que les parece muy lejos ya la guerra, para seguir pagando sus consecuencias, y no se tiene en cuenta, lo que sufrió por ella la humanidad, nunca bien pagado, pero como lo importante es conservar la paz a toda costa, inspirándose en ella, concédase todo cuanto se pueda y sacrificásemoslo todo para conservarla.

N. B.

Libros

Un libro de poesía

Francisco Martín y Gómez, el exquisito poeta vallisoletano, acaba de dar a la estampa su primer libro de poesía, poesía en su más alto sentido, poesía original dentro del concepto, pero sin abandonar en ningún caso los preceptos de la forma. La muletilla rubenescas del vino nuevo en odres viejos tiene aquí su más justa aplicación. Martín y Gómez siente la poesía con ritmo de actualidad, sin relieve del cauce normal del sentimiento puro para desviarse por la senda de la falsa emoción. Su libro *Mar sin mar* sale al público como un fruto sazonado, pleno de fragancias, perfecto de toda perfección.

El poeta, en cada motivo que inspira sus canciones, vierte integra su alma, lo mismo cuando entona una canción emisora:

¡Ay, este sol de domingo

que se ha metido en el alma,

La ciudad se ha puesto el traje nuevo, guardado en el arca entre romero y tomillo seis días de la semana,

y marcha a la romería del corazón de la plaza.

Nosotros vamos despacio, lejos, con nuestra palabra...

¡Pero que pena mujer,

dejar la fiesta en la plaza!

¡Ay, este sol de domingo que se ha metido en el alma! que cuando es un delicado sentimiento infantil quien le inspira:

El niño ya busca el mar.

Con su barquito de vela

ya va buscando la mar,

y no la sabe encontrar!

¡Pobre barquito de vela

que no puede navegar!

No llores, niño, no llores,

tiende la vela al pasar,

que el camino de la tierra

nos ha de servir igual

si en nuestra senda de espinas

sabemos, niño, soñar.

Mar de mar y mar de tierra:

has de poder navegar

en tu barquito de arena:

—el viento hinchará las velas

y es marinero el cantar—.

Inquietud de caminar

con su barquito de vela

el niño deja la tierra

y va buscando la mar.

Otras veces la cabida flexibilidad

de su verso se pierde en plenitud

de lejanías marinas; con ansia de lejanías,

con sueños de mares inéditos a la mirada material

Por entre tus palabras—buen

ra—[maje

de rosas y de peces y luceros—

con un dibujo alegre de senderos

nos llega la luz nueva del paisaje.

Vienes desde tu mar. Co' mil

[bordados

de estrellas en tu gorra marinera,

y, para tu viaje, una guerrera

con dos anclas de sol por entor-

[chados.

Tu mar es la ciudad. Se van trun-

[candos

las casas en navios, espiondo

un pedazo de azul en cada esquina...

Y anhelando cruzar rutas lejanas,

con un perfume de ciudad marina

se crucifica un vuelo de ventanas,

Ansias, de mar, de azul de olas

y navios. He aquí el sueño del poeta

frente al mar quieto de la parameda

castellana...

Francisco Martín y Gómez, por

sobre otra cualidad cualquiera, tiene

la suma de enhebrar en agujas de

ideal imágenes de maravilla. Su

primer libro—fruto pleno—es una

coleccioncilla reducida a lo largo de su

sembrado poético. Todos sus versos

hubieren podido venir a *Mar sin*

mar; pero el poeta ha preferido dar

nos un fruto superseleccionado, re-

colegiendo, empero, lo más caracte-

ístico de su producción poética en-

tre 1925 y 1930.

NICOMEDES SANZ

y RUIZ DE LA PENA

La Redacción de EL DIA

está formada por Nicolás

Brondo Rotea, Director; Ra-

fael Ramis Togores, Redac-

tor-Jefe; Juan Alomar Cifre,

Miguel Alomar Cifre, M. An-

gel Colomar Moyá, Pedro

Ferrer Gibert, Simón Iula-

na Iont, Gregorio Mesq. ida

Matas, Julián Oliver Vort y

Jaime Torres Riera.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Una gran "Geografía Universal"

En alguna ocasión hemos proclamado que dentro del renacimiento actual de los estudios geográficos—cuya existencia queda bien probada con el hecho de haberse publicado recientemente y estar publicando en la actualidad varios grandes tratados de la materia, bien de autores nacionales, bien de extranjeros, traducidos al castellano—la nota sobresaliente ofreciera la obra *Geografía Universal* dirigida por los eminentes sabios franceses P. Vidal de la Blache y L. Gallois, que está viendo la luz simultáneamente en francés y en castellano, siendo la edición en este último idioma debida a la gran casa barcelonesa Montaner y Simón, S. A.

La máxima autoridad que gozan las firmas dirigentes mencionadas; la gran extensión de la obra, no igualada por ninguna otra similar; la colaboración de muchos insignes geógrafos modernos de distintos países, a cargo de cada uno de los cuales corre la redacción de la parte más acorde con su especialización, y, por último, la espléndida factura de los volúmenes, hacen que el gran tratado geográfico constituya hoy día un verdadero monumento de la bibliografía nacional. Más de una vez hemos ponderado sus indudables méritos, y ese nuestro tributo de admiración devota renuévase cada tres o cuatro meses, cuando nos llega un nuevo volumen de la misma.

Ahora tenemos ocasión de referirnos a los dos últimamente aparecidos con los que los publicados suman ya ocho, de los veintidós de que constará la obra, en total. Son los XI y XIV, titulados *Asia Occidental, Alta Asia, y Oceanía. Regiones Polares australes.*

Asia Occidental, Alta Asia, que han escrito R. Blanchard, profesor de la Universidad de Grenoble, y F. Grenard, Ministro plenipotenciario, habiendo sido traducido por P. Vila, ex alumno del Institut de Géographie Alpine (Grenoble), constituye, sin duda alguna, uno de los tomos más interesantes de la obra, no sólo por la vastedad de la zona terrestre cuyo estudio comprende (de lo que ha resultado extraordinariamente extenso, representando una mitad más de páginas y un tercio más de láminas sobre los anteriores), sino por el pleno acierto logrado en su trazado. La unidad de la gran zona asiática occidental, y lo no muy conocida que es la central, adquieren expresión relevante en este tomo, cuyo estilo claro y armónico acucia el interés del lector, el cual se adentra en su estudio profundo y enjundoso sin que en ningún momento le parezca árido o abrumador, pese a su indudable densidad científica. El índice de materias de este tomo XI nos ofrece la siguiente nominación capitular: Primera Parte. Unidad de Asia Occidental.—Estructura y formación del relieve. Regiones naturales.—Caucasia.—Asia Menor.—Armenia. Irán.—Arabia.—Siria.—Mesopotamia.—Segunda Parte. Alta Asia. Rasgos generales, Estructura y formación del relieve.—Mongolia. Turquestán chino.—Tibet.—Su ilustración consiste en dos grandes mapas en colores, varios en negro, cincuenta y nueve grabados y noventa y una láminas.

El otro tomo de referencia, el XIV, es *Oceanía*, por Paul Privat-Deschanel, profesor de la Escuela Colonial francesa, y *Regiones Polares Australes*, por Maurice Zimmermann, de la Universidad de Lyon, habiendo sido traducido por Vicente Vera, catedrático y bibliotecario perpetuo de la Real Sociedad Geográfica. En sus páginas de quinientas páginas como el sin duda alguna más acucioso estudio de la parte terrestre comúnmente conocida con el nombre de Oceanía, así como del Pacífico y de las tierras polares del hemisferio Sur. Caracterizanse los autores nombrados por el pleno acierto descriptivo, con concisión y dominio, de que dan fe en este sumario: Primera Parte. El gran océano. La exploración del océano.—La formación del Pacífico.—La atmósfera y las aguas.—La vida vegetal y la vida animal. Cómo se ha poblado el Pacífico.—El reparto de Oceanía.—Segunda Parte. Australasia e Inglaterra.—Tercera Parte. Oceanía.—El mediterráneo melanesio.—Las Micronesias polinésicas.—El Pacífico contemporáneo.—Cuarta Parte. Regiones Polares Australes.—Exploración antártica.—Area oceánica austral.—Las tierras antárticas.—Estudios regionales. Este tomo contiene un gran mapa en color, setenta y dos grabados y noventa y seis láminas.

Las obras de Conrad

La misma casa editorial española de Montaner y Simón, S. A., edita las Obras Completas de José Conrad, el eminente novelista, inglés de adopción, cuya labor total, tan extensa y valiosa, era muy poco conocida del mundo hispánico antes de su muerte, acaecida hace pocos años.

Han aparecido, de tres años a esta parte, los siguientes libros de Conrad: *La locura de Almayer, Alma rusa, Nostromo, Lord Jim, Gaspar Ruiz, Cuentos de Inquietud y Un tifón*. Ahora acaba de salir de las prensas *Victoria* (dos volúmenes), novela interesantísima, inspirada en horizontes exóticos, en ambientes lejanos, como casi todas las demás de este autor; pero cuya trama, desarrollo y significación artística y ética alcanzan notable superación.

Caracterízase la vasta obra de Conrad por el sello peculiar de su profunda observación, por la agudeza inquisitiva en el misterio de la vida y las almas, por la adecuación armónica entre estilo e idea. A este respecto, *Victoria* es una de las creaciones más logradas de este autor.

Anuncianse como de sucesiva aparición los siguientes volúmenes de esta edición de las Obras Completas de Conrad, con lo que quedará completa la misma: *El negro del Narcisus, Entre mareas, El rescate, La flecha de oro, Juventud y Corazón en tinieblas*. Todos ellos, al igual que *Victoria*, por nosotros leída en estos días, traducidos excelentemente por firmas solventes, y con factura atrayente en buen papel, clara tipografía y encuadernación en tela con rútolos dorados.

La "Biblioteca científica."

Terminamos esta crónica, integradamente consagrada a la producción de la nombrada casa editorial, refiriéndonos a la «Biblioteca Científica» que la misma publica, biblioteca o colección iniciada el año pasado, y cuyo volumen II, *La Aviación actual*, acaba de aparecer.

La Aviación actual ha sido escrito por A. Toussaint, una de las grandes autoridades mundiales en la materia—lo que es garantía de las excelencias de su producción—, el cual dirige el famoso Instituto Aero-técnico de Saint-Cyr. Resultado de sus experiencias y perfeccionamientos de cátedra de esta obra interesantísima, acerca de uno de los temas científicos y, a la vez, industriales y humanos que hoy más interesan y apasionan, obra de indudable poder didáctico y vulgarizador—que es el fin que persigue la «Biblioteca Científica»—útil por igual a los profesionales y a los profanos, en la que se estudian y exponen todas las cuestiones y sugerencias derivadas del asunto.

El libro del profesor Toussaint, que tan bien encaja en una colección de esta índole, ha sido traducido al castellano, impecablemente, por Mariano Moreno Caracciolo, Doctor en Ciencias y Vocal del Consejo Superior de Aeronáutica española. El volumen tiene ilustraciones alusivas, muy útiles.

ANGEL DOTOR

ANECDOTARIO

EL PROPIO ELOGIO

Honorato de Balzac acababa de dar a la estampa una de sus mejores novelas.

En una tertulia, a la que asistía asiduamente el fecundo escritor, alabábase su última y magnífica obra con frases del más subido entusiasmo.

Balzac aguantaba en silencio aquel chaparrón de elogios, hasta que exclamó:

—¡Gran suerte la de ustedes por no haber escrito esa obra!

—¿Por qué?—le preguntaron con extrañeza.

—Porque no siendo de ustedes pueden alabarla; y yo, la verdad, no me atrevo.

DIOS NOS LIBRE DE OTRO

Al morir el cardenal Mazarino, los franceses compusieron muchos epigramas, titulándolos epitafios. Uno decía, refiriéndose también a Richelieu: «¡Aquí yace Su Eminencia segunda. ¡Dios nos libre de la tercera!»

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

Asamblea provincial del partido Republicano de Centro

Se acuerda ir a la lucha por las minorías.—Se proclaman candidatos Don Juan March Ordinas y Don Luis Alemany Pujol

El domingo por la tarde celebró la Asamblea Provincial del Partido Republicano de Centro. Concurrieron representantes de todos los pueblos de la isla, que llenaron el amplio salón del Círculo. Presidieron el acto don Luis Pascual, don Juan Canals, don Juan March, don Luis Alemany, don Jaime Mora y otros señores del Comité provincial.

Abierto el acto, usó de la palabra don José Enseñat para precisar el motivo de la reunión, que era determinar la posición del partido y designar los candidatos.

Dibujó las siluetas destacadas de los hombres representativos del Partido cuyos merecimientos iban parejos y estaban adscritos a continuos sacrificios, que resumió. Añadió que, sin nombrarlos, esperaba que la Asamblea se pronunciaría sobre quienes evidentemente recaían tales cualidades, y en este sentido decidiera, con el criterio elevado y de indudable acierto.

Adelantó la convicción de que el momento actual y las circunstancias que lo rodeaban no eran propicias al planteamiento de luchas que si incitaban a la estridencia no podían ocasionar ningún beneficio a la consolidación del régimen, y por esto, a su juicio, el partido debía aspirar sólo a las minorías, aunque, dijo, está en vuestro deseo, y con él coincide el mío, de que sus dos

puestos corresponden a nuestra fuerza, sin que en lo más mínimo pueda tratarse de menoscararlos. Después de añadir el señor Enseñat atinadas consideraciones, la Asamblea se pronunció en este sentido.

El Presidente del Círculo Republicano de Centro señor Canals, se levantó y dijo: Creyendo interpretar el anhelo de los reunidos y la unanimidad de nuestro partido propongo para candidatos a las próximas elecciones para Diputados a Cortes Constituyentes, a don Juan March y Ordinas y don Luis Alemany y Pujol. Una salva de aplausos subrayó las palabras del señor Canals, quedando dichos señores proclamados.

Los señores March y Alemany se levantaron para dar las gracias por la designación de que eran objeto, poniéndose a disposición del partido. Ambos fueron muy aplaudidos. Don Gabriel Fuster, del Comité Provincial, dió instrucciones a los representantes de los pueblos ante las próximas elecciones, haciendo las observaciones pertinentes a que la cohesión y la unidad se manifiestan entre los correligionarios y terminó enumerando las principales disposiciones de carácter legal, a fin de que nuestra participación en la lucha fuese ejemplo de ciudadanía.

Seguidamente se levantó la sesión.

Visitas

Ha cumplimentado al Alcalde el cónsul de Méjico don Luis Karakadze, el jefe de Telégrafos señor Pi y el señor Oliver Roca, que ha pedido al señor Bisbal vea la forma de facilitar agua con destino a la fábrica «Fundición Mallorquina».

El señor Bisbal le contestó que procurará complacerle.

También cumplimentaron al señor Bisbal, el Alcalde y Secretario de la villa de Selva.

Colegio Cervantes

Cursillo de Verano

Las clases empezarán el día 15 cte.

AUDIENCIA

Robos

Ayer mañana se celebró el juicio oral de la causa instruida contra Jaime Pol Borrás acusado de varios robos.

El fiscal señor Prada en el escrito de conclusiones calificó tres delitos de robo y pidió la pena de 2 meses y 1 de arresto por cada uno.

La defensa, a cargo del letrado don Nicasio Pou, se conformó con la petición fiscal en cuanto a dos delitos, sosteniendo que el otro se trata de un hurto y por él debe ser condenado.

El juicio quedó concluso por sentencia.

Gobierno civil

Visita a Manacor

El Gobernador nos habló ayer del viaje realizado el domingo a Manacor, mostrándose complacido, así del acto celebrado como homenaje al Alcalde don Antonio Amer, como de la acogida que se le dispuso con motivo de su visita.

El Gobernador, visitó las Cuevas del Drach y las «Dels Hams», acompañado de los propietarios de las mismas, señores Servera y Caldentey, respectivamente.

Después de la visita a las Cuevas, asistió al banquete dado en obsequio al Alcalde, acto que resultó una verdadera manifestación de simpatía y aprecio.

Después asistió a las carreras de caballos.

Luego visitó el señor Carreras el Ayuntamiento donde se celebró una recepción oficial recibiendo a numerosas personalidades y amigos.

Fue obsequiado con un lunch, en el que se brindó por la prosperidad de la República y de España.

Detención del Cardenal Segura

La primera autoridad civil nos confirmó ayer que en Guadalajara había sido detenido el Cardenal Segura.

Habla, al parecer, orden general de detención contra el autor de la famosa Pastoral.

Conflictos obreros

También nos dijo el Gobernador que en el taller de muebles del señor Bestard, habían entrado al trabajo tres obreros, a quienes—dijo—proteje la autoridad ya que usan un derecho que es indiscutible en el caso presente.

Una agresión

Nos habló igualmente el señor Carreras de la agresión de que fué víctima

el Secretario de la Unión General de Trabajadores de Baleares y teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma don Jaime Bauzá en La Puebla cuando celebraba un acto sindical el domingo último.

Lo primero que digo a ustedes—añadió—es que protesto de esta agresión que he de esclarecer debidamente para que no quede sin la debida sanción.

El lesionado estuvo en el despacho del Gobernador, dándole cuenta de la forma como había sido herido y circunstancias que concurren en el accidente mencionado.

Finalmente nos dijo el señor Carreras que había comenzado a actuar en este asunto.

Suscripción pro-obreros sin trabajo

Han entregado donativos con destino a los obreros sin trabajo los siguientes señores:

	Pesetas
Suma anterior.	39.336'55
Don Antonio Sureda, Depositario de la Diputación.	10'
Don Juan Oliver, Interventor de id.	10'
Arquitectos, Aparejadores y Delineantes de id.	40'
Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.	1.000'
Arquitectos, Aparejadores, Oficiales administrativos Subalternos del Catastro de la Riqueza Urbana.	25'
Ingenieros, Sobrestantes, Delineantes y Auxiliares Sección Vías y Obras de la Diputación.	76'
La Casa de las Medias	100'

DEL CARNET

En la Universidad de Barcelona se ha examinado del segundo año de Leyes, obteniendo brillantes notas, el aprovechado joven don Luis Pou Ribas, hermano de nuestro amigo el Notario don Nicasio.

Procedente de Madrid llegó el domingo de Barcelona nuestro amigo don Juan March Servera.

Ha regresado de Mahón nuestro amigo el abogado y ex-diputado a Cortes don Luis Alemany.

Ha marchado a Barcelona, donde pasará una corta temporada el Magistrado de esta Audiencia don Pedro Fernández Cavada.

En la sesión que celebró ayer tarde la Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia fué designado el ex-alcalde de Palma, nuestro amigo don Jaime Suau, para ocupar la vacante de vice-presidente primero que existía por fallecimiento de don Gabriel Carbonell.

Igualmente fué designado el vicepresidente segundo don Antonio Caubet Pons para el cargo de presidente de la Comisión de Economía, vacante también producida por el fallecimiento del señor Carbonell.

Victima de corta enfermedad, ha fallecido en Barcelona nuestro paisano don Nicolás Piña, Jefe de Sección de la Casa Crós, S. A., y uno de los apoderados de la misma entidad.

El señor Piña, desde hacía muchísimos años residía en la ciudad condal y por su carácter afable y nobles sentimientos se había hecho acreedor a la estima de todos.

Reciba su afligida esposa e hijos, como también sus primos doña Pepita Piña, de Anglés y nuestro compañero en la Prensa, don Antonio Piña, la más sentida expresión de condolencia.

De Alicante e Ibiza llegaron ayer don Francisco Fernández, don Pedro Geiser, don Julio Manso, don Mariano Ripoll y don Antonio Peña.

Para Barcelona embarcaron don Ricardo Ferrer, don Jaime Cos, don Francisco Oliver, don Juan Vives, don Bartolomé Payeras y don José Molina.

Dr. ROGLÁ Pecho y Corazón Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS Sindicato, 124

TEATRALES

Principal

Ayer se reprizó la original película sonora «La melodía del mundo» film verdaderamente interesante, pues en él puede apreciarse como se realizará un viaje alrededor del mundo.

También gustó la comedia dramática «El asalto a la caravana» y la cómica «El calvario del amor».

Este programa únicamente se proyectará hoy y mañana.

«Born»

Con grandioso éxito se estrenaron ayer en este salón las dos producciones de la Paramount tituladas «La Batalla de París» y «Pistas peli-

grosas», dos films sonoros interesantísimos.

El público siguió con gran interés el desarrollo de ambos films aplaudiendo al final de cada uno de ellos. «Pistas peligrosas» y «La batalla de París» únicamente se proyectarán en las sesiones de hoy y mañana.

Moderno

Ayer se estrenó la comedia sonora «Aguanta mecha» de asunto cómico, consiguiendo muchos aplausos del público sus intérpretes Joe C. Brown, Winnie Leightner, Sally O'Neill y Carpentier por su notabilísima actuación.

La comedia americana «Sangre de lobo» interpretada por el inteligente perro «Relámpago» resultó en extremo interesante siendo muy aplaudida.

Hoy y mañana se proyectarán estas películas.

Oriental

Con gran éxito se proyectó ayer en este cine la superproducción Paramount «El piel roja» por Richard Dix.

Fueron también muy celebradas la artística película «Malva» por Lia de Puty y la cómica que completaba el programa.

La Filadora

Gran surtido en artículos para Baños y Playa

SUCESOS

Accidente

Sobre las 11 horas del sábado día 13 llegó a Buñola un automóvil conduciendo a una mujer herida.

Practicadas, por la Guardia civil de puesto, diligencias para esclarecer lo que hubiera sobre el hecho, resultó que momentos antes se dirigió en un auto de su propiedad desde Buñola a Palma los esposos José Ripoll Arbona y Ana Colom Rullán, ésta de 30 años de edad y ambos vecinos de Sóller y al llegar en el kilómetro 13 el motor despidió varias chispas y algunas llamas y entonces la mujer, asustada, abrió la portezuela y se tiró al suelo produciéndose conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo.

Dicha lesionada fué asistida por el facultativo de dicho pueblo don Antonio Estarellas y acompañada después a su domicilio.

El Juzgado municipal instruyó el atestado de rigor.

Posteriormente nos enteramos que la desgraciada mujer falleció cuando se iba a operar en su propia casa de Sóller a donde, como hemos dicho, se la condujo una vez curada de primera intención.

La desgracia, por la forma como se produjo, causó penosa impresión.

¿Hurto?

Se presentó a la guardia civil del puesto de Inca el vecino Salvador Maura Llinás, habitante en la casa número 4 de la calle del Agua, manifestando que como de costumbre por la mañana del sábado marchó al campo para hacer la recolección de cereales.

A las 10:30 una hermana suya, llamada Francisca, cerró la casa con llave y la dejó a la convecina Lucía Mayol Truyols, mujer de buenisimos antecedentes, marchando aquella también al campo con objeto de hacer la comida. Sobre las 20 horas el Salvador Maura regresó, encontrándose con que habían desaparecido 1.300 pesetas en billetes del Banco de España.

Las pesquisas practicadas para el descubrimiento del autor o autores de la sustracción no dieron resultado habiendo causado el hecho mucha extrañeza por cuanto se podían haber llevado mayor cantidad de dinero, alhajas, que las había, y otros objetos de más cuantía.

Además no se efectuó la menor violencia creyéndose que se abrió con la llave misma del mueble donde estaba el dinero.

Se sospecha que el autor no sea extraño a la casa robada.

El Juzgado instruyó diligencias.

Denuncias de la Guardia civil

La del puesto de Ibiza ha denunciado a cinco individuos, otro que hacía de «banquero» y al dueño de una taberna de la parroquia de San Jorge, término municipal de San José, que fueron sorprendidos jugando al llamado «monte».

En Esporlas ha denunciado a dos individuos vecinos de Son Español que sorprendió cazando pájaros en el punto Fuente del predio «Sarrí».

Ha denunciado la de Pollensa a Miguel Vanrell Cánovas que se apoderó de un haz de leña y un saco de productos del campo.

Incendios

A las 18:30 horas del sábado día 13

declaró un incendio en la casa de campo llamada «Costa den Sastre» propiedad de Miguel Cabanellas.

El siniestro fué casual y debido a que una mujer llamada Juana Morro quiso matar garrapatas de un gallinero con un manojo de rastrojo encendido el que acercó a la techumbre que era de cañizo el cual prendió rápidamente.

Los daños se estiman en unas 15 pesetas.

Comunica la Guardia civil de Sóller que en el monte comunal de Fornalutx se declaró un incendio que duró varias horas.

Acudieron juntamente con dicha fuerza armada varios vecinos y dos gañanes del predio «Moncaire» quienes lograron quedara extinguido.

Se quemaron unas cuatro hectáreas de poco valor por ser monte bajo y además quedaron chamuscados unos doce pinos maderables. Se cree puramente casual.

Caidas

Sufrieron caídas, siendo auxiliados en la casa de socorro:

Cristóbal Frau, de 3 años, que vive en la calle de San Bueavventura, 26, que se produjo una herida contusa en la frente.

—Arnaldo Homar, de 26 años, a quien se apreció una contusión en la pierna izquierda.

Herido en riña

Jaime Cunill, de 46 años, habitante en la calle de San Miguel, 2, fué auxiliado en la casa de socorro de una herida contusa en la frente, que recibió en riña.

Accidentes del trabajo

Igualmente fueron asistidos en la casa de socorro, por haber sufrido accidentes trabajando:

Antonio Alemany, de 26 años, con domicilio en la casa de Fornaris, 26, que se magulló el dedo índice de la mano izquierda.

—Juan Mora, de 19 años, habitante en la carretera de Sóller, que se produjo una herida incisa en la región superciliar izquierda.

Splendide Plage Hotel

C'an Pastilla Agradables refrescos

EN EL MUSEO PEDAGOGICO

Los maestros Nacionales de Baleares y la República

Como se tenía anunciado, el domingo tuvo lugar en el Museo Pedagógico una Asamblea de Maestros Nacionales, convocados por los delegados del «Frente único» en esta Provincia, señores Rosselló, Perelló y Crespi, de la Asociación Nacional, Confederación, y Unión de Maestros, respectivamente, a la cual asistieron nutridas representaciones de todos los pueblos.

Después de explicar los Delegados el motivo de la reunión y leídas las normas recibidas del Comité Central tomaron la palabra los señores Madrigal, de María de la Salud; Mir, de Montuiri, y Barceló, de Sóller, quienes expusieron sus puntos de vista, por demás prácticos y patrióticos, que quedan incluidos en los acuerdos siguientes:

a) Lo que el Magisterio puede ofrecer a la República.

1.º Acatamiento incondicional al nuevo régimen implantado en España por voluntad de la soberanía popular.

2.º Colaboración franca en el desempeño de la función docente, más el esfuerzo que sea necesario para el levantamiento cultural de nuestra nación al nivel que merece. Y

3.º Actuación cultural en la enseñanza y educación cívica del pueblo, en la medida que el nuevo régimen requiere, y que el Magisterio prestará donde y cuando para ello sea requerido.

b) Lo que el Magisterio espera de la República.

1.º Leyes que aseguren la práctica de los derechos del niño en la cuantía que hoy se le reconocen en todos los países civilizados.

2.º Escuelas adecuadas y suficientes que hagan posible y efectivo en toda España el derecho de enseñanza primaria gratuita y obligatoria para todos los niños de todas las clases sociales. Y

3.º Leyes y presupuestos en los que el Magisterio no sea excepción entre los demás funcionarios del Estado.

c) Aspiraciones inmediatas ante las próximas cortes constituyentes.

1.º La Escuela primaria debe conservar su carácter de función nacional, sea cualquiera la estructuración federal que pueda darse al país y la mayor o menor autonomía que en la nueva Constitución se conceda a las regiones. El Magisterio de Primera Enseñanza debe quedar or-

ganizado como Cuerpo de funcionarios de la nación, dependiente del Estado Central y exclusivamente nacional.

2.º Que la enseñanza sea bilingüe para el mejor aprovechamiento intelectual.

3.º Que los cursillos intensivos de Maestros durante el verano se den en la provincia respectiva y en caso de convenir desplazarlos de ellas se den las facilidades económicas requeridas.

Seguidamente se acordó la publicación de un manifiesto, telegrafiar al Ministro de Instrucción Pública el acatamiento de los Maestros de Baleares al Nuevo Régimen y presentar los respetos al Gobernador Civil de la Provincia.

Local para Cine de Verano

Se ofrece uno todo cerrado y con asientos para 3.000 personas. Sitio muy apropiado.

Informes: En El Día, Danús, 2.

Alcaldía de Palma

Cuotas de Pavimentación General correspondientes al cuarto plazo

La cobranza en período voluntario de las cuotas correspondientes al cuarto plazo de la Pavimentación General de esta ciudad, tendrá lugar en las Oficinas de Recaudación establecidas en la calle de San Bartolomé n.º 28, en los días horas hábiles que transcurren desde esta fecha al treinta y uno de Julio próximo, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del veinte por ciento por único grado, quedando este reducido al diez por ciento si lo satisficieren dentro los diez días siguientes.

Palma 10 junio de 1931.—El Alcalde, Lorenzo Bisbal.

A los Camareros de Palma

Las dos Directivas de ambas Sociedades convocan a todos los camareros y similares a una asamblea General que tendrá lugar en el local del Centro Republicano, calle de Sans, a las 10 y media de la noche del día 16 del corriente, para hacer la fusión de las dos Sociedades y al mismo tiempo nombrar la Junta Directiva que tiene que regir la nueva Sociedad.

Suplicando a todos los socios y no socios que asistan a dicha reunión por tratarse de dicho asunto.—La Comisión.

Palma, Junio 1931.



RESFRIADOS
El dolor de cabeza, la congestión del aparato respiratorio y el lagrimeo, se curan rápidamente con **ALGODON FORMAN**
Precio: UNA peseta

Cine Born

Aparato sonoro "Western Electric" HOY

Revista Paramount

La Batalla de París

Pistas peligrosas

por Mary Brian y Richard Arlen

JUEVES

Sigueme corazón

Opereta Tecnicolor por Nancy Canol y Charles Rogers

Opereta Tecnicolor por Nancy Canol y Charles Rogers

Espacioso local

Se alquila.

Darán razón: Calle

S. Felio, 22, 1.º

Taquígrafo

Se ofrece.

Escribir a G. A. Apartado, 23.

Cine Moderno

HOY
a las 6'30

SANGRE DE LOBO AGUANTA MECHA

por Relámpago

(sonora) por Winnie Lightner,
Joe E. Brown, Carpentier

COMICA

Jueves MAMBA (sonora) por Eleanor Boumau

NORMAS PARA DEFENDERLO

El patrimonio artístico nacional

Por el Gobierno Provisional de la República se ha dictado el siguiente decreto:

La defensa del patrimonio artístico español exige medidas urgentes y eficaces que eviten su pérdida, su deterioro y su malbaratamiento. Disposiciones bien intencionadas, como el decreto de Gracia y Justicia de 9 de Enero de 1923 y el de la Presidencia del Consejo de 2 de Julio de 1930, apenas han dado el menor fruto, porque los obligados a obedecerlas buscaron subterfugios para burlarlas y porque faltó al Poder público energía para castigar las transgresiones. Es inexcusable, por tanto, que este Gobierno haga cumplir con decisión inflexible los preceptos que dicte en materia que tanto importa a España, pues el patrimonio artístico y cultural de un pueblo constituye su tesoro más preciado. Ha de salvarse de cuanto se legisle acerca de esto el pleno derecho de los españoles al disfrute de las obras de arte y de cultura legadas por el pasado, derecho que se funda, no solo en el origen e historia de inmuebles y objetos, sino en que su guarda y conservación ha sido y es carga de España y que su valor actual se ha formado por el aplauso y la admiración de todos y su aprecio se debe a estudios de críticos y eruditos casi siempre a sueldo del Estado, sin depender ni auxilio de los poseedores, y hasta muchas veces con su oposición tenaz.

De aquí que evitar la destrucción intencionada o por abandono de monumentos y objetos artísticos e impedir su salida de España es un deber que a todos alcanza, y al Gobierno muy especialmente obliga. Por otra parte, y para coadyuvar al mismo fin, ha de procurarse que las obras de arte ocultas y poco conocidas se manifiesten y publiquen como el mejor medio de vigilarlas, y ha de favorecerse, en cuanto sea posible, la corriente que en todo momento el mundo, menos en España, encamina a los museos las riquezas artísticas de entidades y particulares.

Podría el Gobierno imponer desde luego el principio firme de la inalienabilidad por las entidades eclesiásticas de los objetos de arte de que son depositarias; pero extremando la prudencia se limita en este decreto a establecer normas prácticas reguladoras de las enajenaciones de obras de arte por las entidades y personas jurídicas, civiles y eclesiásticas, recogiendo el sentir de disposiciones de Gobiernos anteriores, acatadas aunque incumplidas casi en absoluto.

Ordenó el aludido decreto de 1923 la exigencia de un permiso especial del ministerio de Gracia y Justicia para tramitar cualquier venta por las entidades de carácter religioso, y el de 1930 dispuso que toda venta había de ser anunciada previa y profusamente y efectuada con cierta solemnidad.

En cumplimiento del primer decreto se incorporaron 30 expedientes en mas de 8 años, y se desconoce todavía un caso de obediencia al segundo. Parecía, sin embargo, que con ambas disposiciones quedaban a salvo, no solo en gran parte los intereses culturales de la nación, sino también los económicos de los vendedores, víctimas de frecuentes engaños, por ignorar el valor de lo que con ligereza enajenaban.

La pertinaz y mal entendida desobediencia a las decisiones del Poder público obliga a renovar los preceptos sobre venta de objetos artísticos, robusteciéndolos para hacerlos cumplir sin lenidad.

Si al aprovechamiento de lo que se juzga utilizable entre lo legislado se añade lo que la experiencia aconseja, y si se procura un mejor ajuste entre los órganos provinciales y locales del Poder público, se obtendrá lo que hasta ahora no se ha podido lograr y es imprescindible conseguir en tanto que nuevas leyes resuelvan el problema por completo y a fondo.

En consecuencia, como Presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste, y a propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las entidades y personas jurídicas, así eclesiásticas como civiles, no podrán enajenar inmuebles ni objetos artísticos, arqueológicos o históricos de una antigüedad que entre los peritos en la materia se considere mayor de cien años, cualquiera que sea su especie y su valor, sin previo permiso del ministerio de que depende y mediante escritura pública. Dicho ministerio, antes de resolver, pedirá informe a la Dirección General de Bellas Artes.

Art. 2.º Toda entidad o persona jurídica, eclesiástica o civil que quiera enajenar un inmueble o un obje-

to artístico, arqueológico o histórico, lo pondrá en conocimiento del gobernador civil de la provincia. Acompañarán a la comunicación dos o más fotografías del mueble u objeto, su descripción minuciosa con las dimensiones, peso, si el objeto fuese de metal precioso, noticias de su origen e historia, títulos de posesión e indicación precisa de donde se encuentra el inmueble u objeto, además del precio en que está convenida la enajenación.

Art. 3.º El gobernador, al recibir la comunicación a que se refiere el artículo 2.º, dará urgente conocimiento de ella al delegado de Bellas Artes y a la Comisión de monumentos, requiriendo informes precisos, que se publicarán en el «Boletín Oficial» y en la Prensa local y provincial. Obtenidos los informes y los esclarecimientos que juzgue oportunos, remitirá el expediente al ministerio que corresponda.

Art. 4.º Ningún ministerio podrá resolver ningún expediente de enajenación de inmuebles u objetos artísticos, arqueológicos o históricos sin el informe de la Dirección General de Bellas Artes, que para evaluarlos podrá asesorarse de las Academias, de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, de la Junta Superior de Excavaciones o de otro organismo consultivo, y cuando lo estime conveniente de alguna personalidad relevante en el cultivo de los estudios históricos o artísticos.

Art. 5.º No se concederá permiso para enajenar ningún inmueble u objeto que haya sido declarado del Estado por las leyes desamortizadoras, aunque en la actualidad esté al cuidado de las autoridades eclesiásticas.

Art. 6.º Queda también prohibida la enajenación de objetos donados por reyes españoles o extranjeros o costeados por los pueblos, a menos que el comprador sea un Museo, un Archivo o una Biblioteca española, nacionales, provinciales o locales.

Art. 7.º El gobernador civil de la provincia donde radique el inmueble o donde esté el objeto que se trata de enajenar adoptará por él mismo las medidas necesarias para su debida custodia, pudiendo incautarse de él sin intervención de autoridades de otro orden.

Si es un inmueble dispondrá la más estrecha vigilancia, y si es un objeto fácilmente transportable lo hará depositar en el Museo más próximo o en un centro oficial adecuado. Si se tratara de un objeto de difícil o peligroso traslado, dispondrá la debida guarda; y en todos los casos podrá autorizar que lo que se intenta enajenar pueda ser visto y estudiado por quien lo desee en un plazo no menor de 15 días.

Art. 8.º Los contratos de ventas y enajenación de bienes inmuebles y objetos artísticos arqueológicos o históricos o que se celebren por las entidades o personas jurídicas, excepto los que se celebren por Compañías mercantiles, no podrán ser válidos si no son públicos. La nulidad de los mismos y las sanciones se declararán por la Administración, cabiendo contra sus determinaciones reclamar ante los Tribunales de lo contencioso-administrativo.

Art. 9.º Para que los contratos de enajenación de inmuebles u objetos a que se refiere este decreto sean válidos, deberán extenderse en documentos públicos ante notario, que negará su intervención si no se le exhibe la autorización del ministerio correspondiente para la enajenación que transcribiera en el documento; así como extractará en el mismo la titulación del expediente incoado en cada caso.

Art. 10. Cuando la enajenación se solicite y autorice para atender con su importe a la reparación o mejora de los edificios de las personas que pidan aquella, podrá la entidad compradora a que se refiere el artículo once del presente decreto pagar el precio, realizando las obras de mejoras proyectadas, que se computarán en el total importe de aquel en la proporción o cantidad que se estipule por los contratantes.

Art. 11. En los contratos no cabrá enajenación por donación ni por otra manera de liberalidad, ni aun la remuneratoria; los contratos para opción futura de venta serán nulos. Se exceptuarán los casos en que el comprador sea un Museo, un Archivo o una Biblioteca de España. No serán válidos los contratos de permuta ni los mixtos de venta y permuta. No tendrán validez los contratos de arrendamiento ni cesión temporal de ninguna especie. Se exceptúan el depósito para una exposición, el temporal en un Museo, Bibliotecas o Archivos nacionales o el accidental para caso de riesgo en lugar que ofrezca seguridades.

Art. 12. La tramitación del permiso para enajenar un inmueble o un objeto artístico, arqueológico o histórico en favor de un Museo, un

Archivo o una Biblioteca de España, nacional, regional, provincial o local, se reducirá a la comunicación para y simple al gobernador civil, haciendo constar el precio estipulado. La comunicación habrá de ir firmada y sellada por los representantes de las entidades o personas jurídicas, vendedora y compradora. El gobernador remitirá un traslado de la comunicación al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 13. El Estado podrá ejercer el derecho de tanteo en todo expediente de enajenación y podrá delegarlo en un Musco, etc., etc., por un orden de preferencia: de la localidad donde estuviese el inmueble u objeto, de la capital de la región, de cualquier población de la región, de la capital del Estado, de las provincias y pueblos de España.

Art. 14. La declaración administrativa de nulidad de las enajenaciones a que se refiere este decreto producirá el comiso del objeto de las mismas, que quedará a disposición del Gobierno, con obligación de incorporarlo a los Museos, Bibliotecas o Archivos públicos por el orden de preferencia del artículo 13, salvo motivo de seguridad. El gobernador adoptará las medidas precautorias del artículo 8.º desde el momento en que sospeche haberse realizado o que se intente una enajenación nula. Cuando el objeto de la enajenación no pueda ser habido, los contratantes y sus agentes e intermediarios serán objeto de una multa de tanto al duplo del precio de la venta, de la que serán todos ellos solidariamente responsables.

Art. 15. Cuando por la desaparición de un objeto de su sitio habitual o por otra causa cualquiera pueda presumirse que se intenta una enajenación, el gobernador podrá comprobar la subsistencia del mismo por inspección directa o delegada de los inmuebles o lugares en que pudiera encontrarse, impetrando para realizarlo la oportuna autorización judicial en los casos necesarios y adoptando, si fuese preciso, las medidas precautorias del artículo 8.º

Art. 16. Cuando por acción judicial o administrativa se enajenaren bienes de los comprendidos en este decreto el Estado podrá ejercer el derecho de tanteo que el artículo 8.º le concede para los casos de enajenación voluntaria dentro del plazo de veinte días, a contar desde la adjudicación del mismo en pública subasta.

Art. 17. Las personas naturales y las Compañías mercantiles dedicadas al comercio de antigüedades quedarán exceptuadas de los preceptos anteriores, salvo en el caso en que estas personas actúen por encargo, comisión o Agencia de las comprendidas en el artículo 1.º del presente decreto.

Artículo adicional. Las disposiciones del presente decreto no derogarán ni destruyen las prohibiciones y garantías que están en vigor sobre exportación al extranjero de la riqueza artística nacional.

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

Cámara de Comercio Sesión extraordinaria del Consejo Superior

El día 2 del corriente mes de junio, celebró sesión extraordinaria el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, presidiendo el Sr. Prast y asistiendo los vocales señores Acino, Aramburu, Azqueta, Casasnovas, Chamorro, De la Mora, Doria, Grau, Machimbarrena, Maguregui, Mahou, Oliva y Velasco de Pando, y los Asesores señores Amengual, Cachot, Carvajal, Costales, Diaz de Urmeneta, Febrer, González, Rivas, Valenzuela, Tiffón y Zorrilla; actuando de Secretario general el señor Valcárcel.

El Presidente dió cuenta del motivo de la convocatoria urgente, que era el requerimiento hecho por el Ministro de Economía Nacional para que lo más pronto posible se reuniese el Consejo y emitiese informe respecto a la situación económica y a los diversos problemas de la misma.

El Presidente propuso al Consejo que su primer acuerdo fuese visitar al señor Ministro para ponerse a su disposición. Así se acordó, yendo el Consejo en pleno al despacho del Ministro, quien lo recibió muy atentamente, expresándole sus deseos de que le informase acerca de los problemas económicos planteados en la vida nacional.

El Presidente, después de agradecer profundamente al Ministro el honor que hacía al Consejo, prometió, en nombre del mismo, cumplir lo

Calidad Excepcional



Chrysler Ocho en línea

Entra a un Nuevo Chrysler Ocho en línea, y le aseguramos una sensación tan agradable que le hará desear recorrer todo el mapa. Un perfecto funcionamiento y una calidad excepcional — excepcional por su elegancia y su resistencia — motor Chrysler de 70 HP a alta presión, mon-

tado sobre caucho, pistones isotérmicos, chasis perfectamente equilibrado con centro de gravedad bajo, muelles automáticos y amortiguadores hidráulicos de choques, carrocerías silenciosas enteramente metálicas, frenos hidráulicos impermeables de expansión interna.

Estas son las excepcionales características de la calidad del Chrysler y de su perfección mecánica a pesar de su precio reducido.

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler

PEDRO BARBARIN

Montenegro, 3 y 5 Palma de Mallorca

TRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID

más rápidamente posible el honorario cometido que se le confía.

Después de amplia deliberación y aprobado que fué por unanimidad el informe que se había de entregar al Ministro, se rogó a éste que tuviese a bien recibir nuevamente el Consejo, como así lo hizo el día 3, oyendo con gran atención la lectura del documento y teniendo frases de gratitud y felicitación para el Consejo por la valiosa actuación que acababa de realizar al lado del Gobierno.

La mencionada visita del Consejo Superior al Ministro de Economía Nacional, motivó una nota oficiosa dada a la prensa en la Presidencia del Gobierno, que dice así:

«El próximo pasado miércoles, día 3 de junio, el Ministro de Economía recibió a una numerosa comisión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, que le hizo entrega del informe emitido a requerimiento del propio departamento ministerial de Economía, relativo a la situación económica actual y a sus incidencias en los órdenes monetario, de restricción de capitales y depresión bursátil. El interesante documento, en que se refleja el sentir de la alta representación de las clases mercantiles, fué acogido favorablemente por el Ministro de Economía, que en el breve discurso que dirigió a los representantes del Consejo Superior de Cámaras, hizo notar cómo en muchos puntos el criterio del Consejo coincidía con el suyo personal y aún con determinadas decisiones del Gobierno, bien que en algunos casos, bajo la presión de imperiosas, aunque transitorias circunstancias, se hubieran adoptado medidas contradictorias de aquel sistema de libertad de comercio que interesa al Consejo Superior de Cámaras mantener, y que es indiscutiblemente necesario para la vivificación del tráfico mercantil.»

El señor Ministro llevó luego el documento al seno del Gobierno, glosando las conclusiones que en el mismo se sostienen, y recabando de sus compañeros un estudio detallado de las mismas, a cuyo efecto se

acordó remitirles copia del informe emitido por el Consejo Superior de Cámaras, que pueda servir de base a ulteriores deliberaciones del Gobierno.»

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Lunes 15

Entradas: Procedente de Alicante e Ibiza el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el velero «María del Carmen» con efectos.

Procedente de Ibiza el velero «María» con efectos.

Procedente de Castellón el velero «P. C.» con efectos.

Procedente de Ibiza el «velero «Manuela Hernández» con efectos.

Procedente de Barcelona el yate «Ana María» con su equipo.

Salidas: Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Para San Carlos el vapor «S. A. C. 7» con abonos.

Para Porto Cristo el velero «Canalejas» con efectos.

Para Málaga el pallebot «Carmen» con efectos.

TURISMO

Concierto en las Cuevas del Drach

El concierto que tendrá lugar el próximo miércoles día 17 de Junio de 1931, en el lago Martel de las Cuevas del Drach, se desarrollará bajo el siguiente programa:

- 1.º Ave verum, Mozart
- 2.º Moment musical, Franz Schubert.
- 3.º Sur les ailes de la chanson, Mendelssohn.
- 4.º Otilia, Listeri.
- 5.º Tannhauser (romanza), Wagner.

A las 11 y media se entrará en la parte antigua de las Grutas, a las 12

en punto empezará la visita a la parte nueva (Cueva de los Franceses), celebrándose inmediatamente el concierto, durante el cual permanecerá cerrada toda la Cueva.

Estos conciertos y visitas que se darán todos los lunes y miércoles, han sido puestos bajo los auspicios del Patronato Nacional del Turismo y Fomento del Turismo, en cuyo local, Borne 36, se proporcionarán los tickets de entrada a dichos conciertos, así como también asientos en los autocars, automóviles de turismo y billetes de tren a tarifa reducida para facilitar la asistencia.

LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS
MIRE LOS ESCAPARATES

AMERICAN PICON

APERITIVO UNIVERSAL
a base de NARANJAS y QUINA

Tómese a voluntad con o sin Sarabe y sifón

SERVICIO TELEGRAFICO

POLÍTICA

No se confirma la detención del cardenal Segura

Madrid 15 a las 16.—El Subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que no se había confirmado en España el cardenal Segura.

Acto de propaganda jaimista

Madrid 15 a las 16.—El Subsecretario de Gobernación manifestó que en Navarra se había celebrado un acto de propaganda jaimista, registrándose un incidente del que resultó algún herido leve.

El primer embajador que ha presentado las cartas credenciales

Madrid 15 a las 22.—Este mediodía ha presentado sus cartas credenciales al Presidente del Gobierno provisional el nuevo ministro de la República Dominicana don Elias Brache.

Como aún no está determinado el protocolo republicano de esta clase de ceremonias; el acto revistió sencillez.

El señor Brache, acompañado del secretario de la Legación, agregado militar de su país y primer introductor de embajadores, se trasladó de su domicilio al palacio de la presidencia en automóviles del ministerio de Estado, dándole escolta fuerzas de la benemérita de gala.

A la llegada a la presidencia tributáronse honores por un piquete de la benemérita.

Recibióle Alcalá Zamora y Lerroux.

El nuevo diplomático entregó las cartas credenciales pronunciando breves palabras de cordialidad, contestando Alcalá Zamora en iguales términos.

Alcalá Zamora y los periodistas

Madrid 15 a las 20.—A Alcalá Zamora se le preguntó que había acerca de la detención del cardenal Segura y contestó:

—Eso no es de mi jurisdicción, seguramente en Gobernación les informarán a ustedes.

Para mí el día de hoy ha sido completamente gris.

Me ha presentado las credenciales el ministro de Santo Domingo y recibí numerosos candidatos que vienen a lamentarse; pero para mí eso es terreno vedado por la abstención del Gobierno en el asunto electoral.

Le visitaron Chapaprieta y una comisión de propietarios agrícolas de extremadura.

Combinación de magistrados

Madrid 15 a las 22.—Firmose una extensa combinación de magistrados en la que figura el nombramiento de magistrado del Supremo a favor de Felix Alvarez Santullano y trasladando a la plaza de magistrado de Palma a Ildefonso Baquero Perez.

Huelgas solucionadas

Madrid 15 a las 22.—El ministro de Trabajo dijo que se ha solucionado en Almería la huelga de panaderos y en Cartagena la de obreros del puerto.

Ministerio de Trabajo

Madrid 15 a las 22.—El ministro de Trabajo recibió a una nutrida comisión de propietarios agrícolas de Extremadura que le entregó una escrito que contiene diversas peticiones, entre ellas que se respeten las bases de trabajo que hay establecidas entre patronos y obreros.

Pide aclaraciones al decreto de mano de obra y que se respete el derecho de usar las máquinas en las faenas agrícolas.

Acerca del decreto de arrendamientos colectivos dijéronle que son partidarios del decreto.

Acerca de la prohibición de las máquinas agrícolas dijo el ministro que enviará a Extremadura delegados especiales que buscarán conclusiones de armonía entre los obreros y propietarios.

Sobre la solvencia de las Sociedades obreras que arriendan colectivamente tierras, dijoles que pueden ofrecer como garantía los productos.

Hicieron otras peticiones sobre la tasa mínima de los trigos.

Contestóles que afecta a Economía.

La crisis de trabajo en Vizcaya

Madrid 15 a las 20.—El ministro de Hacienda manifestó que le visitaron una comisión de la Diputación de Vizcaya, Ayuntamiento de Bilbao, Junta de Obras del Puerto y entidades industriales para hablarle de la crisis de trabajo de Vizcaya.

Le expusieron detalladamente las soluciones que puede tener tal crisis por medio del escalonamiento acelerado de adjudicación de diversos elementos mecánicos que se precisaban en diversos puertos y ferrocarriles españoles y despacho rápido de distintos expedientes de obras que ha de realizar la Junta de Obras del Puerto y por las cuales hay consignaciones bastantes.

Se había ofrecido para acompañar a los comisionados en sus visitas el ministro de Fomento.

Después hablaron con el presidente del Gobierno.

Información del ministerio de Guerra

Madrid 15 a las 22.—Asegúrase que al Consejo de mañana llevará el ministro un decreto pasando a la segunda reserva a los generales acogidos al decreto especial de retiro.

Son 25, entre ellos Pérez Herrera, Muslera, Ruiz Portal, Navarro, Dehesa, Cano y varios intendentes de división.

Azaña regresó de Alicante.

Conferenció con el subsecretario y luego recibió a los generales Marzo, Caballero, Viodé y al suboficial aviador Vera.

Luego marchó a Gobernación, entrevistándose con el ministro señor Maura.

Manifestaciones de Maura

Madrid 15 a las 20.—El ministro de Gobernación manifestó a los informadores que no había novedad. Elogió el espíritu republicano que había encontrado ayer en Zamora.

Dijo que como el alcalde de Talavera había sido nombrado gobernador civil de Almería, el pueblo, que le quiere mucho, se ha opuesto, viniendo hoy a Madrid una comisión a pedir al Gobierno que continúe al frente de la alcaldía.

Así, pues, habrá que cubrir este Gobierno y también el de Orense y quizá alguno más.

Respecto de la llegada a España del Primado dijo que no tenía más noticias que las ya conocidas.

Se le preguntó si es cierto que había llegado Múgica, obispo de Vitoria, contestó que el rumor era falso, producido por una confusión.

De Instrucción Pública

Madrid 15 a las 20.—El subsecretario de Instrucción Pública dijo que el Consejo de Instrucción Pública había emitido un informe acerca de las bases porque se registrarán las nuevas oposiciones a cátedras de Universidades.

El decreto se llevará al Consejo de ministros de mañana.

Dicho organismo estudia el reglamento para la oposición a cátedras de Instituto.

Normalidad en Sevilla

Sevilla 15.—Se levantó el estado de guerra.

Asamblea del partido republicano democrático

Pretende dar una batalla contra los elementos que faltaron a sus compromisos

Madrid 15 a las 16.—El partido republicano democrático celebró ayer una asamblea extraordinaria.

Resultó elegido presidente Augusto Vivero.

Se tomaron varios acuerdos, entre ellos dirigirse a todos los partidos de la izquierda que se sienten defraudados por la actuación del Gobierno Provisional de la República, para que se unan con objeto de dar una batalla a los elementos que faltaron a sus compromisos.

Propaganda electoral

Mitines de los ministros

Madrid 15 a las 20.—Ayer domingo, además del de Zamora, celebraron los ministros mitines en otras provincias.

En Guadix habló Fernando de los Ríos.

Pidió respeto para la democracia recién nacida y expuso el programa

religioso, cultural y agrario del Gobierno, cuyas soluciones se llevarán a las cortes para evitar se diga que el Gobierno provisional hace cosas por sorpresa.

Recuerda la labor de los socialistas para derrotar la monarquía.

Llama a todas las clases sociales para que ayuden a la República y se muestren optimistas.

Después de un banquete marchó a Bazo a dar otro mitin de propaganda.

En Alicante discursaron en el Salón Monumental el alcalde de Madrid don Pedro Rico y el ministro de la Guerra.

Azaña aludió a su obra para destruir el militarismo y enaltecer el Ejército.

Dice que el 28 de junio la campaña electoral superará al 14 de abril en eficacia revolucionaria porque del resultado de las elecciones saldrá la futura República.

Recomienda a la conjunción republicano-socialista; pero mientras no tenga una base caciquil.

Lo importante es mantener la dignidad política ciudadana. Nada importa que saquemos más o menos diputados.

Después de las elecciones cada partido se separará y nosotros nos separaremos hacia la izquierda.

En Valencia discursó Marcelino Domingo.

Habló de la evolución de los republicanos a través de la dictadura.

Ahora tiene grandes deberes que cumplir: estructurar y mantener la soberanía del poder civil, pues esta no se mantiene mientras la iglesia actúe fuera del templo y mientras el ejército tenga su campo de operaciones fuera de los cuarteles.

No se mantiene mientras el pueblo no se mantenga disciplinado y atento a los servicios de la patria.

Con la iglesia ya se han tomado medidas y con el ejército se están tomando.

He de rendir caluroso homenaje a ejército porque teniendo aun las armas en la mano se somete disciplinado a las disposiciones del Gobierno provisional, indispensables ellas para la salvación de la patria.

Maura y Galarza en Zamora

Hablaron en un mitin celebrado en la plaza de Toros

Zamora 15.—Llegaron el ministro de la Gobernación y el Director de Seguridad.

Fueron recibidos por las autoridades.

En la plaza de Toros tuvo lugar un mitin.

Hablaron varios oradores.

Galarza dijo que el panorama político de España es de coalición para hacer una revolución económica.

Acata que el problema de la tierra debe ser propiedad de quien la cultiva.

El señor Maura dice que hay dos clases de revoluciones: la caótica y la evolutiva.

La primera tipo de Rusia, y la segunda tipo de Alemania.

Dijo que el gobierno actúa con orden y tranquilidad.

En los dos meses que llevamos el gobierno ha reconocido numerosas libertades; como también los puestos de jaldones de ordenación de la propiedad rural.

Cree ineludible la parcelación de tierras entre los trabajadores, así como los arrendamientos colectivos.

El gobierno no ha olvidado a los católicos españoles, pero la iglesia no puede ingerirse en la política.

Celebróse luego una excursión.

Una jornada de afirmación republicano-socialista...

...organizada, inconscientemente, por los jaimistas de Pamplona

Pamplona 15.—Ayer se celebró un mitin de afirmación católica en la plaza de Toros, a las once de la mañana.

Acudieron unos diez mil católicos y jaimistas de toda España, principalmente alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos y comisiones del resto, incluso Madrid; pero faltarian más de seis mil personas para llenar la plaza.

A la llegada de los autobuses a la plaza de la Constitución se produjeron incidentes.

Los jaimistas llevaban banderas y los republicanos abuchearon a los sacerdotes y a los jóvenes jaimistas, rompiéndoles las banderas.

Hubo numerosos palos y bofetadas.

Como los jaimistas anunciaban en una hoja que celebrarian una manifestación en el centro de la ciudad el gobernador sacó la guardia civil a la calle para impedirlo.

El gobernador fué ovacionado.

En el mitin los oradores Salaverri y Senantes pronunciaron discursos violentos.

El candidato de Unza leyó también un discurso.

El mitin resultó más de afirmación jaimista que católica.

Los aldeanos de los pueblos vecinos mostrábase indignados; decían que se les había engañado.

Varios cientos de republicanos y socialistas protestaron contra el acto ante el círculo de los jaimistas, que hubo de cerrarse, menudeando los incidentes y palos hasta las ocho de la noche, hora en que no quedó en Pamplona ningún expedicionario.

La guardia civil dió numerosas cargas para evitar llegaran a las manos los grupos.

Durante la noche retenes de la benemérita custodiaron el círculo jaimista y redacciones de los periódicos «El Diario de Navarra» y «El Pensamiento de Navarra».

Puede decirse que la jornada fué de afirmación republicano-socialista.

A pedradas y a tiros

Pamplona 15.—Al regresar a Castejón un tren especial de católicos, que acudieron a un mitin de ayer, el pueblo les recibió a pedradas y a tiros.

Hubo en la colisión veinte heridos.

Los viajeros huyeron a campo traviesa.

El tren estuvo detenido varias horas, continuando luego a Zaragoza.

El Cardenal Primado siente la nostalgia de España

Pero para la España actual no es persona grata el cardenal

Madrid 15 a las 20.—Llegó ayer a Guadalajara un automóvil que conducía al cardenal Primado acompañado de su hermano Vidal y un capellán.

La Benemérita detuvo el coche, invitándole a presentarse en el Gobierno Civil.

El gobernador pidió instrucciones al Gobierno y le contestaron que se guardaran consideraciones y garantías a la persona del cardenal, que pernoctó en el convento de Paules, donde se halla en espera de resolución del Consejo de ministros, pues se ha negado a acceder a la invitación de abandonar voluntariamente España.

Por otras noticias se sabe que el cardenal recibió indicaciones del Gobierno a abandonar España y el cardenal alegó su estado de salud.

Entonces se le enviaron dos médicos que certificaron se hallaba en salud perfecta.

A las dos de la tarde se recibieron noticias de que el cardenal Segura emprendió viaje a la frontera, quedando con ello resuelto el incidente.

Guadalajara 15.—El cardenal Segura llegó ayer a las 4 de la tarde con dos hermanos y un sacerdote llamado Quintín.

En la plaza de Bejarque la guardia civil detuvo el automóvil; lo registró y llevó a los ocupantes al Gobierno y Comisaría.

Se autorizó al cardenal a pernoctar en el convento de Paules suficientemente custodiado.

Hoy a las siete de la mañana dijo misa en la iglesia de Paules y explicó el evangelio.

El convento estaba vigilado por 30 soldados de aerostación.

A las 4 y media de la tarde llegaron en un automóvil de la Dirección de Seguridad el Comisario señor Mequedá, varios agentes y el médico de la Dirección señor Ortega.

Segura alegaba una afección en el hígado que no le permitía moverse.

A las 5 menos cuarto entraron Maqueda y agentes.

Momentos después salía el Cardenal con los policías en automóvil, dirigiéndose a la frontera por Irun.

Varios grupos, en la plaza, daban vivas a la República.

Maqueda recomendó calma. Los familiares del Cardenal marcharon esta noche en la misma dirección.

NOTICIAS DE ESPAÑA

El Congreso de la C. N. T.

Madrid 15 a las 16.—Ayer continuaron las sesiones del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo.

La Directiva de la Asociación de la Prensa

Madrid 15 a las 16.—Ayer terminó la votación de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

Fuó elegido presidente perpetuo don José Francos Rodríguez y vicepresidente don Alejandro Lerroux.

Accidente de aviación

Sevilla 15.—Al aviador cubano Diego Galligo, que volaba con otros aviadores en la carretera de Los Palacios, se le averió el avión.

Diego Gallido se arrojó en un paracaídas, cayendo sobre un automóvil que pasaba.

Solo sufrió lesiones leves.

El estado de «Gitanillo»

Continua la gravedad

Madrid 15 a las 16.—Sigue grave el diestro «Gitanillo de Triana». Continúa con fiebre de cuarenta grados.

A consecuencia de la fiebre delira. En un momento de excitación intentó arrojarse de la cama.

La herida sigue su curso normal.

La fiebre le produce complicación de bronconeumonía.

El fallecimiento de Santiago Rusiñol

Alcalá Zamora y los ministros de Hacienda y Marina marchan a Aranjuez

Madrid 15 a las 16.—Ayer tarde, a la una, el presidente señor Alcalá Zamora, los ministros de Hacienda y Marina y el Gobernador civil de Madrid se trasladaron a Aranjuez para asistir al entierro de don Santiago Rusiñol.

Llegada del cadáver a Madrid

Madrid 15 a las 16.—A las cuatro de la tarde llegó, en automóvil, a Madrid, el cadáver de don Santiago Rusiñol.

Presidieron el duelo Alcalá Zamora, los ministros de Hacienda y Marina, los subsecretarios de Instrucción y Economía, el Gobernador de Madrid, y el hijo político del finado.

Asistieron numerosas representaciones de centros artísticos catalanistas.

El cadáver fué trasladado al Círculo de Bellas Artes, donde estuvo expuesto al público hasta la hora de salida del correo de Barcelona.

Alcalá Zamora pronunció un breve discurso en el salón de exposiciones, convertido en capilla ardiente.

A las siete y media fué trasladado a la estación de Atocha para ser conducido a Barcelona.

Salieron, acompañando el cadáver, la viuda e hijos del finado.

Fiestas en Madrid

Homenaje a Galdós

Madrid 15 a las 16.—Ante la estatua a Galdós se celebró ayer un homenaje organizado por la Sociedad de Autores.

Concurrieron escritores y actores. Se leyeron algunos telegramas de adhesión.

En la plaza de la Armería se celebró, por la noche, una representación de «El Abuelo», interpretando Enrique Borrás el protagonista.

Homenaje a Sanjurjo y Franco

Discursos

Madrid 15 a las 16.—En el merendero de la Dehesa de la Villa se celebró un banquete de homenaje a Sanjurjo y al comandante Franco y Alvarez Piña.

Asistieron 300 comensales. Hablaron el capitán Maestre y el comandante Franco, quien anunció que el próximo domingo se celebrará una fiesta en la que será elegida «Mis Aviación».

El general Sanjurjo dijo que ha volado mucho. Aludió a Franco diciendo que en la campaña de África tuvo el honor de que éste fuera su chófer.

Toros

Madrid

Una «rajadura», de Marcial y Barrera

Madrid 15 a las 22.—Toros en Madrid.

Albaid, grandes. El público desató sus iras contra los toreros por el cambio de cartel.

Llegaron a las agresiones personales.

Escusáronse de torear Barrera y Marcial; éste ha sido castigado con una multa, después de presentar un certificado de que se hallaba en cama... y no estaba en su domicilio.

Según parece ambos toreros eludían las dimensiones del ganado.

«Valencia II» estuvo vulgar y fué protestado airadamente.

Fuentes Bejarano igual. «Niño de la Palma», abroncado.

Miles de almohadillazos le impedían descabellar.

Hubo agresiones a la salida. Novillana en Tetuán.

Antonio Llanos, buenos. «Aldeano», desganado.

«Perete», voluntarioso y valiente. «Magritas Chico», valiente; sacado en hombros.

Algeciras

Buena novillada

Algeciras 15.—Gallardo, buenos. Manuel Bejarano, valiente. Cortó orejas.

Empitonado por el cuarto sufríendo una herida leve.

Mató bien «El Niño del Matadero»; cortó una oreja, Duarte, bien.

Figueras

Una gran tarde de Enrique Torres

Figueras 15.—Villarreal, maneja bien. Villalta, valiente; una oreja.

Enrique Torres, bien en uno y superior en el otro; ovación y dos orejas y el rabo.

«Armillita Chico», deslucido.

Granada

Una tarde apoteósica, con Miura, de Domingo Ortega

Granada 15.—Miuras, bien. «Bienvenidas», bien toreando de capa y en banderillas; faenas valientes; ovacionado.

Jesús Solorzano, voluntarioso en su primero y regular en su segundo. Ortega tuvo una gran tarde.

Entusiasmo toreando con el capote.

Faenas valientes y adornadas. Cortó las orejas de sus dos toros y el rabo del último, siendo sacado en hombros.

Barcelona

Sanz «El Moreno», ¿es una calamidad?

Barcelona 15 a las 24.—Plaza Monumental.

Segunda salida de Liceaga, que llenó la plaza; no convenció al respetable.

«Carnicerito de Méjico», valiente. Sanz «El Moreno», resultó una nulidad.

EL DIA

Periódico de la mañana

ADMINISTRACIÓN

HORAS DE OFICINA

Mañana: de 9 a 1

Tarde: de 4 a 7

POLITICA

Oficina electoral

La conjucción republicana federal-socialista y Unión General de Trabajadores, con motivo de la inminente elección de diputados para las Constituyentes, ha establecido una oficina electoral en el Centro Republicano Balear, calle de Sans 11, de seis tarde a 9 noche, todos los días, donde se darán toda clase de detalles sobre el particular.

Se interesa a todos los distritos de Palma y especialmente a los Concejales federales y socialistas, faciliten a dicha oficina antes del día 24 de los corrientes, la lista de apoderados e interventores que han de formar las Mesas en la próxima lucha electoral.

Igual relación se interesa a todos los Comités Municipales de los pueblos, cuya entrega deberá hacerse antes del día 20 del actual.

Cuantos datos interesen pueden solicitarlos a dicha oficina.

Una dimisión

Hemos recibido la siguiente carta: Palma 15 de Junio de 1931. Sr. Director de El Día.

Presente

Distinguido señor: Le agradeceré quiera tener la amabilidad de dar cabida en las columnas del periódico que Vd. tan dignamente dirige de la carta que en fecha 12 del corriente dirigí al Presidente de la Derecha-Liberal Republicana en Palma, que a continuación transcribo.

Con gracias anticipadas de la atención que espera merecer de usted, su afectísimo s. s.

A. Palmer

Palma 12 de Junio de 1931. Sr. Presidente de la Derecha-Liberal Republicana.

Mi querido amigo: Atendiendo al principio que cada cual debe de estar en su lugar y considerando que el mío no es precisamente en un partido de Derecha, dado el carácter—simbólico—podríamos decir, que esta palabra ha ido tomando a medida que los acontecimientos se han ido precipitando en la vida nacional; y en atención a que esta Derecha Liberal Republicana no ha derivado hacia la dirección, que todos los que como yo esperaban se enfocaría, a medida que el régimen republicano iba avanzando, sino que, antes al contrario, parece que tiene puesto su rumbo hacia otros derroteros, como puede deducirse fácilmente del espíritu de las gestiones que estos últimos días se han llevado a cabo con vistas a la próxima lucha electoral que tiene que llevar ciudadanos a una Asamblea que por su trascendencia y significado se llama Constituyente, de la cual tiene que salir la futura Nacionalidad Española, obliga a todo ciudadano consciente de su deber a tomar la posición que le corresponde.

Por esto, y con mucho dolor en el alma, me veo precisado a dejar este núcleo de amigos que tanto estimo y que el fondo no nos separa mas

que una simple diferencia de apreciación política de los momentos actuales españoles que dado el sesgo que van tomando las cosas podría llegar a ser profunda en un momento determinado y decisivo.

Le ruego, pues, se sirva tomar en cuenta la dimisión de mi cargo de Secretario de este Centro, con el cual me honraron indebidamente y que siempre ha sido para mí uno de los más altos honores ostentarlo, y al mismo tiempo darme de baja como socio del mismo, pero, si cabe un deslinde entre Derecha Liberal Republicana y Acción Republicana Balear, es mi deseo seguir formando parte de esta última entidad ya que en el espíritu democrático de su fundación creo que caben los hombres que, como yo, piensen y sientan las palpaciones de la mas Amplia Libertad y Justicia en sus cauces legales, aunque para conseguirlo sea necesario en momentos determinados tenerse que valer de medios de excepción que no siempre parecen legales.

Le saluda con la consideración más distinguida al par que haciéndole los más expresivos votos de amistad extensivos a todos los compañeros asociados, su afectísimo amigo y s. s.

Antonio Palmer Roselló

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Extenso surtido en abanicos de época

GACETILLAS

EL CEPILLO DE LA SANGRE.—Abierto el día 31 de mayo próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la Iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento resultó contener la cantidad de 2.674'60 pesetas depositada durante dicho mes.

OVEJAS EXTRAVIADAS.—En el depósito municipal hay seis ovejas halladas en la vía pública, que se entregarán a quien acredite ser su dueño.

FOMENTO DEL CIVISMO

Función teatral

Organizada por la sección de Declamación de esta entidad, tendrá lugar el próximo miércoles día 17 a las 9'15 de la noche una función dedicada a los socios, familias y personas particularmente invitadas, poniéndose en escena la divertida comedia de Mariano Pina y Emilio Mario (hijo) titulada «El crimen de la calle de Leganitos» bajo el siguiente reparto:

Emilia: Srta. Forteza, Claudia: señorita M. Martín, Rosario: señorita C. Martín, Elena: señorita Durán, Rosa

señorita Ripoll, Prospero: señor Caldentey, Enrique: señor N. Mari, Ambrosio: señor V. G., Adolfo: señor R. Mari, Federico: señor Martínez.

Completará el programa un fin de fiesta.

Nota.—Los que deseen asistir a la función podrán recoger las invitaciones en la conserjería del Fomento del Civismo, hasta la hora de la misma.

FUNCIÓN RABELL I CIBILS VDA. ROMAGUERA

Concursos Musicales

X Concurs Any 1931

Los señores Darmessors de Na Concepció Rabbell i Cibils, Vda. Romaguera, instituyen a nom i memòria d'aquesta dama un repartiment de premis a obres musicales, mitjançant concursos que se convoquen el día 8 de maig de cada any.

L'ORFEO CATALA, de Barcelona, associant-se als desigs dels senyors Darmessors, i en compliment d'honrosa comanda, endreça als compositars catalans el present

Cartell

Les sarsueles i operetes forasteres han invadit els escenaris dels nostres trates i societats. I encara d'aquesta mena d'obres no són pas les que reuneixen més qualitats estètiques, ni àdhuc la mínima dignitat artística necessària les mes representades. I és que quan es tracta de representacions líriques cal afegir a les dificultats de l'interpretació de qual-sevol drama o comèdia les complicacions de l'orquestra i de les tessitures de les veus. I com que aquelles sarsueles i operetes a les quals ens referim estan més a l'abast de les companyies que disposen de pocs mitjans d'execució, que són les més, no és estrany que s'adoptin en les escenaris que no tenen possibilitat de representar les obres complicades del gran teatre líric.

Cal tenir l'ambició que a Catalunya es representi art líric català, no solament l'òpera reservada als grans teatres, sinó la òpera reservada als grans teatres, sinó la comèdia lírica, l'opereta popular, el drama musical, l'òpera da camera, tota mena de teatre líric a l'abast de tothom, que no per ésser senzill i clar, com tot allò que ha d'arribar al cor del poble, ha de mancar de l'emoció que assoleixen les veritables obres d'art.

Per tal, doncs, d'estimular els nostres compositors a que dediquin llur talent a produir obres destinades a infiltrar al nostre poble el gust pel teatre líric català, oferim un

PREMI DE 2.000 PSESSETES a la millor obra lírica per al teatre, en dos actes, almenys, amb música i declamació alternant en el proporcio que el llibret conseti.

El compositor, en escollir el llibret, podrà fer-ho adoptant una obra ja coneguda, o bé cercant la col·laboració d'un llibretista per a musicar un llibret inèdit. Aquest darrer cas serà preferit.

El llibret, comèdia, drama o llegenda serà en dos actes, sense complicacions excessives, puix els cantants no acostumen a ésser grans actors. Els personatges lírics han d'ésser pocs, i els chors, si hi ha han, tractats de manera que puguin ésser poc nombrosos les veus, i de tècnica senzilla i clara. Les tessitures, tant dels solistes com dels chors, no gaire estirades.

La composició musical convé que assoleixi la major distinció possible dintre la màxima claredat i simplicitat.

L'instrumentació haurà d'ésser per a orquestra reduïda i la partitura haurà d'anar acompanyada d'una reducció per a cant i piano.

Les composicions no hauran d'ésser escrites de mà dels mateixos autors, sinó de copista, procurant en elles la major claredat.

En cas de publicar-se alguna de les composicions mereixedores de premi de la present Fundació, serà obligatori estampar, en el lloc més escalcant, que l'obra ha estat premiada en els Concursos CONCEPCIO RABELL I CIBILS, Vda. Romaguera, de vent-se així mateix precisar l'any corresponent.

El compositor, en escollir el llibret, podrà fer-ho adoptant una obra ja coneguda, o bé cercant la col·laboració d'un llibretista per a musicar un llibret inèdit. Aquest darrer cas serà preferit.

El compositor, en escollir el llibret, podrà fer-ho adoptant una obra ja coneguda, o bé cercant la col·laboració d'un llibretista per a musicar un llibret inèdit. Aquest darrer cas serà preferit.

El compositor, en escollir el llibret, podrà fer-ho adoptant una obra ja coneguda, o bé cercant la col·laboració d'un llibretista per a musicar un llibret inèdit. Aquest darrer cas serà preferit.

El compositor, en escollir el llibret, podrà fer-ho adoptant una obra ja coneguda, o bé cercant la col·laboració d'un llibretista per a musicar un llibret inèdit. Aquest darrer cas serà preferit.

El compositor, en escollir el llibret, podrà fer-ho adoptant una obra ja coneguda, o bé cercant la col·laboració d'un llibretista per a musicar un llibret inèdit. Aquest darrer cas serà preferit.

El compositor, en escollir el llibret, podrà fer-ho adoptant una obra ja coneguda, o bé cercant la col·laboració d'un llibretista per a musicar un llibret inèdit. Aquest darrer cas serà preferit.

Per a conèixer l'autor premiat quan es publichi el veredict del Jurat, aquest demarà la remesa d'uns quants compassos de la composició premiada, acompanyats del nom i residència del guanyador del premi. Els autors premiat seran degudament convocats a recollir els premis en una data compresa dintre els tres mesos següents a la publicació del veredict. Els compositors que, en circumstancies normals i havent estat convocats per tres vegades, no es presentin a recollir els premis dintre els tres mesos assenyalats, s'entendrà que renuncien als drets llurs.

Les obres no premiades es retornaran a llurs autors durant el tres mesos següents a la publicació del veredict, mitjançant la presentació del lema i els sis primers compassos. Les que no es retirin durant el dit terme l'ORFEO CATALA es desentén del compromís de guardar-les.

Formen el Jurat dels mestres següents:

FRANCESC POJOL (designat per l'ORFEO CATALA).—JOSEP CUMELLAS I RIBÓ (designat per En Rafael Patxot i Jubert).—JOAN LAMOTE DE CRIGNON (designat pel Conservatori del Liceu).

Barcelona, 8 de maig de 1931.—JOAQUIM CABOT, President de l'ORFEO CATALA.—PASQUAL BOADA, Secretari de l'ORFEO CATALA.

EL TIEMPO

Telegramas recibidos

Ibiza 15 a las 8'30.—Barómetro 771'5.—Termómetro 28'0.—Viento N. E. flojo.—Mar rizada.—Cielo despejado.

Vigía-Bajoll 15 a las 8.—Barómetro 766'1.—Termómetro 23'0.—Viento N. fresco.—Mar marejada.—Horizontes brumosos.—Cielo despejado.

Sóller 15 a las 9'00.—Barómetro 773'6.—Termómetro 28'7.—Viento N. fresco.—Mar marejadill.—Cielo despejado.

Andraitx 15 a las 10'00.—Viento E. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

Alcudia 15 a las 9'15.—Viento N. E. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

Instrucción

Sesión única en las escuelas

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente circular, dirigida a los maestros nacionales y particulares de primera enseñanza:

«En atención al excesivo calor reinante y con objeto de favorecer la asistencia escolar en lo que resta de curso, de acuerdo con los inspectores de primera enseñanza, se establece la sesión única matinal en todas las Escuelas primarias de esta provincia desde esta fecha hasta el 30 del próximo mes de septiembre.

Palma 12 de junio de 1931.—El Gobernador, Francisco Carreras.»

RELIGIOSAS

Santos del día

Santos Quirico y Julieta, mártires. Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Socorro dedicadas al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Exposición a las seis de la mañana.

Por la tarde, a las siete, rezo de Santo Rosario, Trisagio cantado, ejercicio del Sagrado Corazón, sermón, procesión, Tedeum y reserva del Santísimo.

Otras.—Empezan en la Iglesia de la Merced en honor de gran Taumaturgo San Antonio de Padua.

Todos los días habrá misas desde las seis y media a las nueve, inclusive.

Por la tarde, a las siete, Trisagio y reserva del Santísimo.

Visita

A Nuestra Señora del Carmen, en la Iglesia de las Teresas.

Se vende

Piano-Pianola con Mandolina y Xilofón o se cambia con un automóvil. Informes: En El Día, Danús, 2.

Lorenzo Villalonga

DIABETES

Huertos, 8 - 1.

Servicios para cafés y Hoteles

La Feria de París

(Frente D'putación)

EN EL ANUNCIO Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence.

Vendo

Una máquina para hacer helados, varios carritos para reparto de helados, varias heladoras automáticas. Todo en immejorable estado. Para detalles a M. Ordinas, Mantaras, 12. Fábrica de Gaseosas.

Comerciantes-Industriales

Prontitud y economía encontrareis encargando sus impresos a la Imprenta Martorell. Sindicato, 146 y Justicia, 5, Palma

Revista de Prensa

Lo que aun puede vultores

Augusto Vivero ha publicado en «Heraldo de Madrid» un artículo del cual son los siguientes párrafos:

«Días atrás apuntábamos aquí mismo uno de los riesgos, quizá el mayor de los que amenazan a las Constituyentes: el de la mediocridad. Ciertamente no velamos visiones. El número de periódicos que en toda España vienen reproduciendo y comentando aquel artículo acredita juntamente la extensión del mal y el deseo de que se reaccione contra él sin tardanza. Frente a egoísmos im-púdicos, y a improvisaciones atrevidas, y a vanidades sin justificación, España quiere que las Constituyentes republicanas sean dignas de su cometido histórico, de su gran función creadora y organizadora. Es decir, que las parte una selección austera; no el zancadilleo de Comités, no el razonamiento del garrote, no el vetusto pan de compadres.»

Esta selección pudo haber sobrevenido merced al hecho revolucionario. Mas no hubo hecho revolucionario y tampoco hubo mudanza en el mecanismo tradicional. Los Comités constituyen—como para las Cortes anteriores—el cedazo selectivo. Pero ¿significan siempre los propios Comités una selección? ¿Representan acaso una realidad de fuerzas, de opinión efectiva, la mayor parte de las veces? He ahí el peligro. Porque tales Comités vacíos actuarán ahora—en no pocos parajes actuarán ya—exactamente como actuaban los Comités del borbonismo en las visperas electorales.

El peligro es tanto más grave cuanto que aparece revestido de apariencias democráticas. Aupándose con valentía sobre Comités de mero nombre, acá y allá descuelan como candidatos personas absolutamente nulas o generalmente desconocidas, cuando no desdeñadas. Y así, con apariencias simuladoras de estados de opinión, se van formando listas y combinaciones electorales, que ahora, con el sistema de circunscripción, serán las únicas de donde nazcan las futuras Constituyentes. Con lo cual en no pocos lugares se habrá efectuado una de las más nefastas selecciones a la inver-

sa. Irremediable, además, porque lo costoso de la lucha, circunscriptiva supprime casi en absoluto las posibilidades de candidaturas independientes, salvo para los plutócratas del antiguo régimen.

Es indudable que ha faltado arriba una normación directriz inteligente. Hacía falta—máxima cuando existe viva efervescencia de partidos en formación—un evangelio constituyente que coordinase las demeritaciones verdaderas de la democracia con las conveniencias comunes de los partidos republicanos, quees decir de la República. Consejos, indicaciones, pautas generales que atajaran el arribismo, enfrenando las audacias egoístas, incluso matando las desafortunadas apetencias de partido, concluyeran en dar a las Constituyentes un formidable valor representativo de la inteligencia, la cultura y el idealismo republicanos y socialistas. No hubo nada de eso, y los frutos eparecen tales que, si no se acude a tiempo, la carencia de hombres que lamentaba Companys, mirando alrededor de los ministros, se hará todavía más visible en las primeras Cortes de la República. ¿Cómo no deplorar eso cuando lo mejor de España brilla en el campo republicano? La carencia de un plan de conjunto, guiador, organizador de las Constituyentes ha producido ese guirigay, lamentable y lamentado, que ofrecen algunas zonas electorales. Las candidaturas vigorosas, lucidas, prácticas, de verdadera representación, son las menos, aunque debían y podrían serlo todos. Un gris oscuro sombrea las más. En unas partes porque los personalismos astrepan por los Comités rurales, irrumpen por las Asambleas y al cabo desembocan triunfadores en las listas electorales. En otros sitios porque todo se propone al ansia de arrabiar con el mayor número de puestos, aun cuando falten valores con que ocuparlos, y como si fuese negocio de guarismos lo que debiera ser junta de cerebros. Por tanto es de temer, si las cosas no varían—y pueden variar, porque la opinión republicana repudia todo eso—, que las Constituyentes de 1931 no valgan más que cua-

quiera Cortes de Maura, Romanones o García Prieto.

«Han pensado los dirigentes de los partidos en las consecuencias que tamaño absurdo puede traer sobre la República? El porvenir de la España republicana estará en manos de esas Cortes. Si constituyen una patulea gregaria, casinista, su obra será flor de un día. Los mismos que voten esas candidaturas, por ser las únicas que vea en las paredes, las únicas que representan la disciplina de los partidos, serán los primeros en considerarse ajenos a la masa inepta que ocupa la mayor parte de los escaños. Y el pueblo sentirá una desilusión enorme, cuyas consecuencias los partidos incapaces de haber formado núcleos parlamentarios de sólida capacitación. ¿Puede admitirse, ni siquiera en hipótesis, que se comience por tal página la historia del nuevo régimen parlamentario español?»

Los médicos forenses

De «El Sol»:

«Como tantas otras colectividades técnicas, los médicos forenses solicitan de la República una reorganización del servicio médicolegal que satisfaga las aspiraciones reiteradamente expuestas a todos los Gobiernos que en España se han sucedido.»

Estas aspiraciones han sido avaladas por la adhesión de importantes elementos de la Magistratura, del Foro y de centros docentes, elaboradores de informes y ponencias, en apoyo de la necesidad de una nueva estructuración del Cuerpo de Médicos forenses, cuya misión, como importantísimo auxiliar del Poder Judicial, es de todos conocida.

Para la defensa de sus aspiraciones han nombrado los médicos forenses una Comisión gestora, presidida por el decano del Cuerpo en Madrid, y de la que forman parte los distintos representantes regionales. Esta Comisión no ignora que una reorganización a fondo del servicio médicolegal, por su importancia, por su tramitación técnica y burocrática y por su ineludible eslabonamiento con las proyectadas reformas del ministerio de Gracia y Justicia, debe ser sometida a las futuras Cortes, único Poder legal para llevar a cabo la magna transformación general que actualmente se proyecta.

Este criterio de estricta legalidad no debe ser obstáculo para que una disposición ministerial otorgue a los médicos forenses las reivindicaciones económicas que corresponden a la importancia y responsabilidad de su actuación. Las asignaciones de 1000, 1500 y 2.000 pesetas anuales, correspondientes a las categorías de entrada, ascenso y término, respectivamente (decreto del 12 de abril de 1915), son notoriamente desproporcionadas a la función que desempeñan, y el tipo medio de sueldos con que el Estado satisface el trabajo de sus servidores.

Un amplio expediente oficial, entregado en el ministerio el 14 de marzo último, engloba los diversos aspectos de una estructura, acorde con los incansantes progresos de la Medicina legal, los cuales deben tener reflejo en la redacción del moderno y riguroso programa de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo.

La función médicolegal como auxiliar de la Administración de justicia es en muchas ocasiones el eje sobre el que gira la noción de responsabilidad: las decisiones de la ciencia son básicas y fundamentales. Ello obliga a la organización de un Cuerpo médicolegal de verdadera eficiencia técnica, como exige la misión casi enjuiciadora que la sociedad le confía. Tal eficiencia no puede ser lograda sin la compensación económica inherente al tecnicismo y responsabilidad de la labor que los forenses realizan.»

En torno al discurso de Sánchez Guerra

De «La Correspondencia de Valencia»:

«El tema político de hoy nos lo ofrece el discurso, en muchos aspectos interesante, del ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra, en Córdoba. Y es interesante, porque trae al plano político una modalidad tan curiosa que parece una paradoja. Presentándose como hombre consecuente, se revela como nuevo. Sigue siendo monárquico; pero ninguna fe en que volvámos al régimen anterior.»

Claro está que en nada de esto hay contradicción, sino aparentemente. Sánchez Guerra, toda su vida monárquico constitucional, sigue siéndolo. ¿De la monarquía que en

estos últimos años hemos padecido? No. Esa monarquía que, por lo que fuere, iba teniendo caracteres de un gobierno personal, no era congruente con el criterio monárquico del político cordobés. ¿De cuál monarquía, pues? De una que, a su juicio, pudo ser y no fué. De una monarquía en que el rey fuera uu símbolo nacional para que, como tal símbolo, pudiera ejercer el poder moderador con el acierto, la equanimidad y la elevación que son atributos de las modernas monarquías.

Pero eso monarquía, caso de que fuera posible en España, que ya no lo es, ¿puede siquiera vislumbrarse? Tampoco. Al menos, así se desprende del discurso de Sánchez Guerra. Y no sólo no se vislumbra, sino que él no la desea. Y si se vislumbra, el viejo político, que ahora se siente joven, no le prestaría su concurso, porque si el animal humano es el único, como él dice, que tropieza en la misma piedra, él no quiere retropezar de nuevo. De modo que el político cordobés sigue siendo monárquico, pero platónico y con un romanticismo tan raro y singular, que no quiere poseer aquello que precisamente quiere.

Empero, no deja de tener importancia el acto político de Córdoba que nos trae la noticia de la actitud de Sánchez Guerra. Este hombre público, que seguramente ha tenido errores, está imbado de dos cualidades que en España—país de ética, por más que se diga—le tienen en la más alta estima: su acrisolada honradez, que le obligó siempre a vivir con gran modestia, y su entereza de carácter, siempre en línea recta. Estas dos cualidades guiadas por un gran entendimiento, pueden ser de utilidad puestas al servicio de la patria con el interés que es peculiar en Sánchez Guerra. Un monárquico, que no apetece la restauración de la monarquía y que recomienda que se vitore a la República porque en ella está la salvación de España, puede ser, aunque no lo parezca, una reserva gubernamental en un momento dado por servir a un régimen que ya tiene para él algo de bueno: el de ser aquél en el que el pueblo cree.

Seguramente que se verá con gran simpatía la actitud del ex presidente del Consejo de ministros. Su intervención en la vida pública es

tan útil, tan conveniente, tan necesaria, que de su colaboración puede esperarse tanto como de aquellos que propugnan por nuevas ideologías. Además, la austeridad prócer del sincero político servirá un poco de ejemplo para que la segunda República no sea la segunda, sino la definitiva, como él quiere y como quiere toda España.»

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS TOLEDO

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

CONCEPCIONES PRODUCTOS NACIONALES S. A. MADRID

Depósito para Cataluña y Baleares: Productos Nacionales S. A. Rambla de Canarias, n.º 9, 2.º. Barcelona.

EL DIA DEPORTIVO

Hípicas

Las carreras del domingo

Con la animación acostumbrada se celebraron el domingo en el Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca las anunciadas carreras de caballos.

El programa se desarrolló de la siguiente forma:

Primera carrera. (2.600 m.).

Inscritos: Salouel, O'Meara (10), Athos (90), Volonte II (100), Veni Vidi Vici (110), Terrible (125), U. D. L. (140), Etendard (150), Fulgor (150), Dona Prodigal (160), Theodora (170), Belle de Jour II (180), Toxicó (180), Ut (210), Hamlet (210).

Retirados: O'Meara, Volonte II, Etendard y Hamlet.

U. D. L. a partir de la primera vuelta ya consiguió la delantera, pasando a Salouel que conservó algunos momentos el puesto, conformándose después con el segundo.

Tiempo invertido:

U. D. L., 4'23 2/5.
Salouel, 4'26.
Theodora, 4'32.
Toxicó, 4'42.
Belle de Jour, 4'49.
Ut, 4'54.
Veni Vidi Vici, 4'55.
Dona Prodigal, 5.
Athos no llegó.

Terrible y Fulgor, distanciados.

Segunda carrera. (1.400 m.).

Inscritos: Chol, Mensaurah, Yamper (20), Nation (20), Ederra (140), Sextius (140), Mar-Chica (140).

Retirados Mensaurah y Ederra.

Nation enseguida tomó la cabeza del grupo y consiguió gran ventaja sobre todos. Mar-Chica con gran sprint se colocó en segundo puesto.

Tiempo invertido:

Nation, 1'40 4/5.
Mar-Chica, 1'44 2/5.
Yamper, 1'45 3/5.
Sextius, 1'47.
Chol, 1'49 4/5.

Tercera carrera. (2.700 m.).

Inscritos: Abadía, Egena II (25), Dador (35), Cabal (45), Litri (45), Dollar (100), Rusin (115), Alma (115), Requena (125), Defensora (140).

Egena II tuvo un buen comienzo en la prueba, pero se impuso Rusin, quien venció por gran diferencia, siguiéndole Cabal.

Dollar fué distanciado por galopar.

Tiempo invertido:

Rusin, 5'2.
Cabal, 5'6 2/5.
Defensora, 5'7.
Egena II, 5'7.
Alma, 5'7 2/5.
Litri, 5'8 2/5.
Requena, 5'23 4/5.
Abadía, no tomado.
Dador, no llegado.

Cuarta carrera. (3.000 m.).

Inscritos: Diablotín II, Utica (10), Collier de Perles (10), Un Reve (10), Miriki (60), Stanislas C (60), Fantasio II (100), Lady Peter (140), Azur (150).

Ratirado Azur.

Diablotín casi dos vueltas llevó la cabeza, pero le fue apretando Un Reve, causando sensación su victoria ya que repartió un dividendo considerable.

Tiempo invertido:

Un Reve 4'44 3/5.
Diablotín II 4'49 4/9.
Miriki 4'51.
Collier de Perles 4'52.
Voyou 4'52 3/5.
Lady Peter 4'53 4/5.
Estanislas no llegado.
Utica y Fantasio distanciados.

Quinta carrera. (2.500 m.).

Inscritos: Vian, Sarcus, Us-Marines (10), Corvette II (20), Tenebreux (20), Quebec (20), Soldat (30), Coquin (30), Sabine (30), Roi Albert Bilces (80), Baba (80).

Vian salió bien, pero casi enseguida Corvette II se le acercó y no le fué difícil pasarle, cosa imposible para los demás, ya que todos la contemplaron como se alejaba.

Tiempo invertido:

Corvette II 3'45.
Sarcus 3'49.
Us-Marines 3'49 1/5.
Vian 3'49 2/5.
Sabine 3'50.
Roi Albert Bilces 3'50 8/5.
Baba 3'51 1/5.
Quebec 3'52 3/5.
Soldat, Coquin y Tenebreux no tomado.

Sexta carrera. (3.500 m.).

Inscritos: Cantalouse, Tommy II, Benedictine (30), Bost (40), Bologne (50), Citron Vert (60), Vinicius (80), Sabine (70), Briseis (80), Vulaines (80), Tibere (90), Sans-Gene (90).

Bologne enseguida recuperó el handicap y se colocó a la cabeza. Cantalouse apretó algo, pero no le rindió. San Gene después de varios estrones de los suyos consiguió el cuarto puesto.

Tiempo invertido:

Bologne 5'24 4/5.
Tibere 5'25 2/5.
Vinicius 5'26.
Sans-Gene 5'27.
Bost 5'28.
Cantalouse 5'29.

Briseis 5'38.
Citron Vert 5'40.
Benedictine, Tommy II y Vulaines no tomado.

Futbol

El Athlete palmesano vence al Constanca de Inca por 2 a 0

El domingo en el campo de Se Punta, se celebró el encuentro entre los propietarios del campo, Athletic y Constanca de Inca, correspondiendo al campeonato de competición.

El partido estuvo arbitrado por el colegiado balear Antonio Miquel quien estuvo justo e imparcial.

Los goals conseguidos, lo fueron uno en cada parte, cuidando de marcarlos el primero Carrasco y el segundo Mayol.

El Constanca presionó mucho, pero la defensiva atlética estuvo eficazísima y en dos soberbias arrancadas consiguieron batir por dos veces la meta del Constanca.

Cielismo

La nueva era de actividad de nuestro velódromo

Apenas posesionado de su cargo, el nuevo Director del Velódromo del V. S. B. inicia ya su actuación con la organización de una reunión ciclista, con el cual, además de presentar al público los mejores *plataformas* de la isla, une su esfuerzo al de los ciudadanos que quieren cooperar a la resolución del problema de los sin trabajo.

La hermosa iniciativa de inaugurar las actividades deportivas (y de un deporte tan intensamente popular como el ciclismo) con una aportación de carácter benéfico ha causado excelente efecto.

Por otra parte el programa trazado es interesante y permitirá que se ponga de relieve la valla de nuestros corredores y su noble rivalidad para destacar en el campo ciclista.

La carrera de que se trata se celebrará el próximo domingo 21, a las cuatro y media de la tarde, y el programa será, salvo modificaciones, el siguiente:

1.º Desfile obligatorio para todos los corredores, 3 vueltas.

2.º Carrera de velocidad 6 vueltas libre para todos los corredores de 3.ª categoría y principiantes.

Si el número de corredores es mayor de 4 se efectuarán series eliminatorias. La final será disputada por los 4 corredores que queden clasificados.

Premios: 1.º 15, 2.º 10 y 3.º 5 pesetas.

3.º Carreras de velocidad 3 vueltas para los de 1.ª y 2.ª categoría. En esta carrera podrán tomar parte los que queden clasificados en la carrera anterior.

Se correrán series eliminatorias. La final la disputarán los 3 corredores que queden clasificados.

Nota: Si durante las series eliminatorias que se celebrarán para estas dos carreras de velocidad, alguno de los corredores sufriera avería, podrá tomar parte en las series de repesca.

Premios: 100, 50 y 25 pesetas.

4.º Carrera de resistencia 30 vueltas con sprints cada 5.

Libre para principiantes y corredores de 3.ª categoría.

Premios: 15, 12, 10, 8 y 6 pesetas.

5.º La carrera de persecución a la italiana, 4 corredores contra 4.

Esta carrera se desarrollará de la siguiente manera.

De cada uno de los bandos, el corredor que vaya delante del pelotón hará dos vueltas a todo tren retirándose luego de la carrera quedando el primero del pelotón el que salga en segundo lugar y hará dos vueltas de la misma manera y se retirará y así se continuará hasta quedar un solo corredor por bando. Estos harán dos vueltas y se declarará vencedor el primero en pisar la meta correspondiente.

Premios: 80 y 40 pesetas. Descanso 15 minutos.

6.º Carrera por bandos 50 vueltas con sprints cada 5.

Para esta carrera se dividirán los corredores en dos bandos. A los componentes de cada uno se les colocará un brazaete de distinto color (rojos y azules). La clasificación se hará por el orden de llegada a la meta apuntándose el 1.º un punto el 2.º dos y así sucesivamente. El equipo que en conjunto sume menos puntos será declarado vencedor.

Premios: 200 y 100 pesetas.

Oportunamente daremos a conocer los nombres de los corredores inscritos y otros detalles de la carrera inaugural de la nueva etapa de actividad (que deseamos larga y fecunda) del velódromo palmesano.

Las carreras de la U. C. Mallorquina. Una prima en Campos del Puerto

La Unión Ciclista Mallorquina nos participa que han recibido un comunicado del Ayuntamiento de Campos del Puerto, por el cual le comunica que la Comisión Municipal Permanente de Aquisel municipio, ha concedido una prima de diez pesetas al primer corredor que llegue a aquella ciudad en las carreras del día 29 del actual.

Es de esperar que los Ayuntamientos donde han de pasar los corredores, imiten al de Campos del Puerto.

La Unión Ciclista Mallorquina, da las gracias por mediación del presente suelto al Ayuntamiento de Campos del Puerto por la deferencia que ha tenido con ellos, al mismo tiempo que para los corredores.

DE TODO EL MUNDO

Futbol

El portero puede ser cargado

Un razonado artículo de Lucien Gambin

Copiamos del «Mundo Deportivo»

«Más de una vez, en estas columnas se ha hecho resaltar la anomalía que representa la tendencia, cada vez creciente entre nuestros árbitros, a prohibir toda carga al guardameta. La anomalía es clara para cuantos conozcan el reglamento, puesto que éste sólo prohíbe la carga al portero, cuando está dentro de su área de goal y no retiene o lleva la pelota (y desde luego cuando obstruye el paso a su contrario) el guardameta puede ser cargado, incluso dentro del área de goal, que, fuera de ésta, la carga al guardameta es perfectamente lícita en las mismas condiciones que a cualquier otro jugador, o sea siempre que no sea violenta, por la espalda o sin intención de hacerse con la pelota y sí, sólo, yendo al jugador.

Ahora bien, hay tres naciones: Austria, Hungría y Checoslovaquia, que son las que han iniciado la tendencia de la intangibilidad del guardameta.

Y contra la extensión de la misma—también en Francia parece que los árbitros la van acentuando—, Lucien Gambin, el reputado crítico francés ha escrito lo siguiente, que merece nuestra absoluta conformidad y que deseáramos fuera leído por nuestros árbitros y nuestro público, que anda completamente desorientado a tal respecto.

«Los críticos han señalado no pocas veces este error—dice Gambin—. Pero parece que nuestros árbitros han oficializado la novedad que han aportado a los reglamentos de la Internacional Board.

Nosotros conocemos la razón que ha guiado a nuestros árbitros. Es el temor de tener que registrar numerosos casos de porteros lesionados. Esta intención es loable, pero es también una falta de confianza en su actuación juzgadora. Cargar con la espalda de una forma correcta, sin brutalidad excesiva, ni intención de

hacer daño, no puede dar lugar a un accidente. Y los guardametas corren mucho más riesgo con sus «plongements» desconsiderados y absolutamente inútiles que como consecuencia de las cargas realizadas dentro del espíritu del reglamento.

El guardameta puede ser cargado; las reglas no se oponen en modo alguno y los árbitros continentales no tienen ningún poder para llevar al Código internacional ninguna modificación. Y las Ligas y Federaciones que pretenden tener alto respeto al árbitro deben interesarse en esta cuestión.

Si se deja libre a tal país o cualquier organismo para interpretar las reglas del football a su antojo, es posible, si no probable, que de aquí a poco tiempo no se juegue más al football según el Código internacional reconocido y aceptado por todos y que una confusión lamentable presida los encuentros entre los equipos de diversos países.

Los reglamentos de football han sido elaborados por competencias indiscutibles. Revistos, corregidos, precisados con la mayor minuciosidad, disfrutaban igualmente de la experiencia adquirida por una práctica de más de sesenta años, y por esto merecen ser respetados.»

Automovilismo

La última novedad en automovilismo la rueda libre

Los ingenieros automovilistas europeos y norteamericanos reconocen que el cambio de marcha de rueda libre es uno de los adelantos notables realizados en la industria desde la invención del arranque eléctrico. Y lo curioso del caso es que la solución del problema de aprovechar plenamente el impulso adquirido por el coche la encontraron los ingenieros en la rueda libre de la bicicleta, que permite al ciclista dejar de pedalear mientras las ruedas continúan girando.

Las nuevas series de modelos de seis y de ocho cilindros que acaban de presentar varias marcas americanas son un buen ejemplo de las múltiples ventajas que brinda la rueda libre aplicada al automóvil. Una de

las más relevantes es, naturalmente, la economía de 18 por ciento en el de combustible, así como la reducción de 50 por ciento o 70 por ciento en el trabajo del embrague, con el consiguiente descanso físico y mental para el conductor.

El cambio de marcha de rueda libre adoptado en estos coches permite tan notable economía porque, en vez de continuar trabajando el motor a la misma velocidad que el coche, aunque se cerrara la llave del gas, lo hace a una marcha lenta muy reducida, mientras el coche sigue corriendo a razón de 16, 40 o 48 kilómetros por hora, gracias al impulso adquirido.

La rueda libre elimina asimismo las vibraciones del motor. Los esfuerzos de torsión que forzosamente ocurrían en los anteriores cambios de marcha al abrir o cerrar violentamente la llave del gas han desaparecido por completo. Esto, como es natural, disminuye el desgaste de los neumáticos y de todos los órganos propulsores, y—lo que no es menos importante— suprime las sacudidas violentas y perjudiciales para la carrocería. A esto hay que añadir que el funcionamiento de la segunda velocidad resulta mucho más satisfactorio ahora con la rueda libre.

No puede darse nada más sencillo que el mecanismo de la rueda libre. El conductor que conozca los tipos anteriores de cambio de marcha no tiene que aprender nada nuevo, ni que olvidar nada de lo que sabe. Con la rueda libre se puede usar el embrague para cambiar de velocidad, lo mismo que antes, pero sólo hay que usarlo forzosamente al tomar la primera velocidad, al pasar de ésta a segunda y al dar marcha atrás.

Sin embargo, en condiciones determinadas de marcha, se puede cambiar de segunda a tercera y viceversa, sin tocar el pedal del embrague; basta con que la velocidad del coche impulsado sea mayor que la marcha lenta del motor. Cuando no se aplica la rueda libre hay que usar el embrague para pasar de una velocidad cualquiera a otra. A juicio de los ingenieros, es tal la sencillez de la rueda libre y tan grande el descanso físico y mental que brinda al conductor, que ha de hallar favor inmediato y entusiasta entre muchos automovilistas.

El descanso que brinda la rueda libre procede principalmente de la sencillez y silencio de su funcionamiento. Todos conocemos ya la suavidad con que funcionan los coches modernos en las altas velocidades. Con la adopción de la rueda libre se ha podido emplear en la segunda velocidad de muchos de ellos un juego de piñones helicoidales, que permite alcanzar con los nuevos coches velocidades que antes correspondían propiamente a la tercera. Esta es una característica que apreciarán en todo su valor aquellos a quienes las condiciones del tránsito obligan a cambiar de velocidad con frecuencia.

La rueda libre consiste en un acoplamiento que obra en una sola dirección, que permite a los piñones continuar engranados en segunda o tercera velocidad mientras el coche corre con el impulso adquirido del motor y éste trabaja a una marcha lenta de sólo diez o doce kilómetros por hora. Su mecanismo es muy parecido al de la rueda libre de la bicicleta y a la cuerda de un reloj. Al igual que en la bicicleta evita esfuerzos al ciclista, la rueda libre en los automóviles economiza combustible y lubricante y disminuye la fatiga que imponían al conductor los otros tipos de cambio de marcha.

Si al transitar por las calles de la ciudad un automóvil corta repentinamente delante de un coche con rueda libre, el conductor no tiene más que dejar de oprimir el pedal del acelerador y el coche continúa avanzando por el impulso adquirido, pero el motor trabajará a marcha lenta, aunque los piñones continúan engranados. Una vez salvado el obstáculo que hizo acortar la marcha, el conductor oprimirá el acelerador y el motor alcanzará rápidamente la velocidad necesaria para impulsar de nuevo el coche en tercera velocidad. Si el tránsito fuese muy abigarrado, un movimiento fácil y rápido de la palanca, sin desembargar, bastará para cambiar a la segunda velocidad, y el conductor esperará la oportunidad favorable para usar la aceleración rápida que le es posible obtener con ella.

Cuando quiera volver a tomar la tercera velocidad moverá de nuevo la palanca del cambio sin tocar el pedal del embrague. Estas operaciones, según ha quedado demostrado plenamente en varias pruebas realizadas, ahorran entre 30 y 60 por 100 del trabajo del embrague, lo que representa un gran descanso físico y mental para el conductor.

La gran economía asequible con la rueda libre y el menor desgaste en los órganos móviles del coche—debido a su menor trabajo—han de contribuir poderosamente a la popularidad de la rueda libre.



PROTECTORES PARA EVITAR PINCHAZOS y REVENTONES

Agente General para Baleares: **Rafael Fuster-Palacio, 35-Palma**
(Deseáanse Sub-Agentes para el interior)

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: Particular de 10 mañana a 4 tarde. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana

Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

Boxeo

Llueven muchas sobre Carnera

Dicen de Milán que hace varios meses, la Federación Italiana castigó con 5.000 liras a Carnera por no haber cumplido un contrato en Florida.

Actualmente ha vuelto a sufrir otra multa de igual cantidad por haber luchado en Miami con Maloney contra el parecer de la Federación Italiana.

Carnera quedará suspendido hasta tanto no satisfaga esas diez mil liras, aparte de otras veinte mil, como indemnización, al promotor Florentino.

«Por lo menos que le dejen pelear para que pueda ganarlas...»

Jack Dempsey introduce reformas en los «rings», de sus organizaciones

El famoso Jack Dempsey, por lo visto, no está dispuesto a dejarse vencer y viene hablando de unas modificaciones que piensa introducir en los «rings» de sus organizaciones.

Véase el plan moderno: «Las cuerdas están, en el momento en que suben los boxeadores a pelear, bien empolvadas con estearita—silicato de magnesia, llamado también «jaboncillo de los sastres», pues éstos lo utilizan para marcar las telas—a fin de que los combatientes no sufran las lastimaduras que producen frecuentemente los hilos de las mismas cuerdas al rozar con la piel desnuda.

Del mismo modo ha hecho colocar lineolum a lo largo del camino que los boxeadores deben recorrer desde el vestuario al «ring», así como en la escalera en la cual se sube a aquél.

Con esto piensa Dempsey que se evitarán los resbalones que se producen a menudo al querer subir rápidamente al cuadro.

La lona del «ring» es de color rojo oscuro, en vez de ser blanca, impliéndose de esta manera que la luz potente de las lámparas que ilumina el cuadro, moleste con sus reverberaciones a los pugiles, al reflejarse sobre la superficie clara de la lona.

Finalmente los bamullos y demás objetos empleados durante el combate en el «ring» son de color oscuro.

Dempsey dice que los baldes blancos, lo mismo que los banquillos de ese color, hacen asociar a los hombres que van a pelear la idea de un hospital y esto tiene un efecto contraproducente sobre su ánimo.»

Descamps habla de los combates de sus poulains

El menager Francois Descamps ha hecho algunas manifestaciones a un periodista.

Ha dicho que se ocupa activamente de negociar el match entre su poulain, el campeón de Francia de todas las categorías, Maurice Griseille y el campeón de Europa Pierre

Motorismo

La prueba motociclista de las 24 horas del Moto-Club de Milán

La carrera de regularidad de las 24 horas del Moto-Club de Milán dió los resultados siguientes:

175 c. c.—Picozzi (Mas), Casazza (Superba), sin penalización.

500 c. c.—Berardi (Triumph), Opeisi (Triumph), Grana (Giler), Moretti (New Hudson), Bellavita (Ariel), sin penalización.

250 c. c.—Aldrighetti (Ariel), sin penalización.

Sidecars.—Campagnoli (Guzzi), sin penalización.

Aviación

Algunos detalles de la Vuelta a Italia

Hoy se han hecho públicos interesantes detalles relativos a la gran prueba internacional de aeronáutica Vuelta Aérea a Italia.

La Vuelta se iniciará el día 17 de julio próximo efectuándose en seis etapas con un recorrido total de más de 5.000 kilómetros.

La salida y la llegada se efectuarán en Roma.

Se cuenta ya con valiosas inscripciones de pilotos y avionetas de Italia y del extranjero.

Camión

De una tonelada.
Se desea comprar.
Ofertas a la Administración «El Día»

Juan Caldentey
Urología (vías urinarias), Partos.
Agua, 13.

"Su noche de Bodas" :: en discos :: CASA WERNER S. A.



El Gabinete Ortopédico HERNIUS de Barcelona, trasladado a PALMA por OCHO HORAS, EL MIERCOLES DIA 17 de Junio de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel ALHAMBRA

GRATIS le visitará un experto especialista

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Director Gerente quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, *reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento*, y tanto es así que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá V. el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado) hecho exprésos para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas tirantes, bajo nalgas, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperceba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS, deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso bragero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, rífon flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante librito GUIA DEL HERNIADO. Nuestro Director General tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el miércoles día 17 de Junio en el HOTEL ALHAMBRA Palma.—Horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7. Consulta gratis.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

(Salvación del herniado)

Aragón, 277, entl.º 2.º (frente apeadero Paseo Gracia) Telef. 76850 BARCELONA

Automóviles - Neumáticos
Repuestos Ford
Neumáticos ocasión-Aceites y Grasas
GARAGE MAZCON
Juan Jaime Massanet
Sindicato, 205 Teléfono 500

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado, económico
(Ambos sexos)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 85, Madrid. Precio 16'25 pesetas.



ITALIA - AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

"Duilio", 5 Julio

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

Colombo, 4 Julio

15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices

Pasajes en todas clases:

Informes: ITALIA AMERICA

Unica Agencia Oficial **BOLSERIA, 18. Ent.º**
Benito Noguera

Países Zapateria "Eureka"

C. Pascual Médico especialista

Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatitis-Espermatocrea, Impotencia, trastornos sexuales etc.

Curación rápida y segura de la Blenorragia (purgaciones).

Curación rápida y sin dolor de las almorranas (mozanas) (análisis de orino y de pus). Consulta de 11 a 1.

Consulta económica para obreros, Sífilis. Aplicación del creosolvarsan y toda clase de inyecciones intravenosas a 5 pesetas. Consulta de 7 a 9 noche. (Consulta y cura 2 pesetas). Mesquida n.º 9 (traveja del Borne).

Masaje

Para corregir deformaciones, obstrucción y enlaquecerse. En casa y a domicilio. Título extranjero. Terreno, calle de la Salud, 29.

Piano

Chassaigne n.º 3 (ocasión), Potente, Sonoridad Armoniosa. Marqués Fuensanta, 144.

Muchacho

Necesito para reparar muestrarios. Palmer. Rey Sancho, 29.

ACEROS POLDI

Son los mejores y más acreditados y por consiguiente los que más se venden, para pedidos y toda clase de detalles, sírvanse dirigirse a su **único representante** exclusivo para la venta en las Islas Baleares:

P. MUNNE LLOPART

(Trasladado hoy en su nuevo domicilio)

Avenida de A. Rosselló del 42 al 50

HORTELANOS

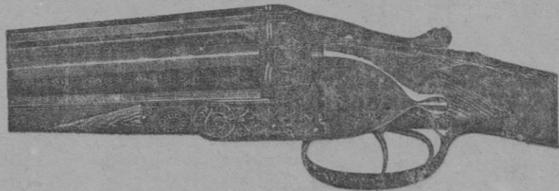
para vuestros cultivos emplead los Abonos de Pescado

"Gypsa"

que son los mejores. Hay un tipo especial para el Tabaco.

Representante: **Bmé. Vaquer**

Avda. A. Rosselló, 73 — Palma



Fabricantes de escopetas finas de caza y de TIRO DE PICHON.

Garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo de

Rufino Sande, Gastelurrutia y Cía.
Eibar — España

Se desean representantes

PARA LA SALUD DE SUS PIES



PIES DOLORIDOS, CANSADOS, PESADOS, ARDOROSOS, LLAGADOS, INFLAMADOS, ETC.

El BAÑO DE PIES PEDYKUR refresca, vigoriza y descongela los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel, evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa, por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante.

Quita el dolor de los callos, durezas y juanetes; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma.

Tubo para 2 baños, 50 céntimos
Frasco para 15 baños, 3 pesetas

Venta en farmacias y Centros de Especificos. Dep. Ronda Universidad, 6 Barcelona

CALLOS Y DUREZAS

Para la extirpación de los callos se requiere un tratamiento que, ejerciendo una acción directa sobre el núcleo central, llegue a arrancarlos, única forma de evitar su reproducción.

CURACALLOS PEDYKUR es el único tratamiento que posee esta cualidad. Su acción penetrante sobre la raíz del callo la hace desprenderse del dermis arrancándolo con seguridad y rapidez, sin sangre ni dolor.

Frasco, 1'30 pesetas

SUDOR EXCESIVO, FETIDO,

desagradable. Los POLVOS SECANTES PEDYKUR absorben, esterilizan y desodoran al sudor de los pies y de todo el cuerpo. Producen una agradable sensación de frescura y bienestar.

30 cént. bolsa, una peseta bote

Bordadoras a máquina

Se dará trabajo a buena oficial de PASAT. Presentar muestras, calle Sintas, 6.

Primer piso

se alquila con o sin cochera; galería y lavadero. Precio económico. Plaza Bernardo Calvet n.º 13. (Ensanche). Visible de 5 a 7 tarde.

Importante Compañía

Española de Seguros operando en los ramos de accidentes de automóviles, incendios y accidentes individuales, solicita Representante en Palma de Mallorca, Escribir a O. S. A. P. Vergara, 11, Barcelona.

Busco casita

o piso de 3 a 5 habitaciones, sin muebles en Terreno en sitio fresco y tranquilo. Razón: En El Día, Danús, 2.

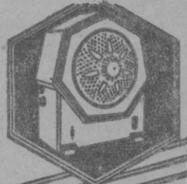


ELIJA SU RECEPTOR

PHILIPS Radio presenta una nueva serie de modelos para cada caso y en todos precios... receptores para onda corta, larga y extra-corta. Potentes altavoces.

MODELO 2531. Nuevo receptor "standard" dotado de los últimos perfeccionamientos. Precio reducido.

MODELO 2434. Nuevo receptor PHILIPS y altavoz combinados, enchufable a la red del alumbrado. Un verdadero artefacto técnico en un artístico mueble de baqueta.



PHILIPS

La "Pentodo" PHILIPS reemplaza con ventaja a dos válvulas corrientes



UN CÉNTIMO

de peseta por hora de luz y por cada cien bujías consumen nuestras famosas

Lámparas PETROMAX

(a gasolina)

10 veces más económicas que la electricidad
18 veces más económicas que el carburo

en seis meses queda amortizado el coste de la lámpara más cara

Demostraciones y folletos gratis

Gran depósito de lámparas y accesorios Directamente de Fábrica

ESTABLECIMIENTOS

Andrés Buades

Calle Cestos y Plaza de Cort



Obras nuevas

Instituto Gallach: Historia Universal. Luis XV y Mme. de Pompadour. A. Flores.—De Buenos Aires a Nueva York a pié. Caballero del mar.—A la deriva. J. Conrad.—Victoria. Instituto Gallach: Historia Universal. Alma Viking.—La belleza desconocida. Trotzky.—La situación real de Rusia G. Torre.—El Fascismo al desnudo. R. Kitcher.—Inglaterra, ejemplo de democracia. Asuero.—Ahora hablo yo. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

Señor diplomado

Daré lecciones de español, italiano, francés e inglés, a alumnos de ambos sexos. Profesaría en colegio por las mañanas o aceptaría lecciones individuales o colectivas en una sociedad. Lecciones de Mecanografía y estenografía. Dirigirse: J. Apartado, 22, Palma.

Vendo Camión

Fiat, modelo 505, una tonelada, buen estado, neumáticos casi nuevos. Precio razonable. Informes: Pasaje Manau s.º 27 (junto Puerta San Antonio) Almacenes paje.

NOTICIAS DE BARCELONA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy de 6 y media tarde en adelante: La producción (sonora)

LA MELODIA DEL MUNDO

Película de un viaje alrededor del mundo. Puesta en escena por Walter Ruttmann

EL ASALTO A LA CARAVANA

Y una chistosa COMICA

probablemente no podrán efectuarse a tiempo para ejecutar el programa. Todas las piezas de recambio del submarino «Nautilus» han sido enviadas al puerto noruego de Bergen.

Austria

El Banco de Inglaterra
Viena 15.—Según la Prensa, el director del Banco de Inglaterra, Sir Robert Kindersley y Mr. Gannon, representante de la «Chase National Bank» de Nueva York, llegaron a Viena y empezaron inmediatamente las conferencias con 15 delegados franceses y americanos.

Bélgica

La Academia de la Lengua
Bruselas 15.—La Academia Belga de la Lengua francesa recibió en el castillo de Marimont a una delegación de 15 miembros de la Academia Francesa y también a delegaciones de la «Société des Gens de Lettres» y de la Sociedad de Autores franceses.

Alemania

La situación política
La crisis podrá evitarse

Berlin 15.—El canciller Brüning empezó hoy su conferencia decisiva con los leaders de los partidos del gobierno, participando el presidente del Reichstag, Loeber el primer ministro prusiano, Braun, y el presidente de la Reichsbank, Luther.

Dicha conferencia irá seguida inmediatamente por otra entre el canciller y los leaders social-democráticos.

Brüning se propone conducir las negociaciones sin ningún retraso.

La opinión general es que la situación política interior es ahora menos crítica, y que la crisis podrá evitarse, si el gabinete admite ciertas modificaciones en los decretos-leyes, que piden todos los partidos.

BOLSA COTIZACIONES MADRID

15 a las 22:00	
Deuda Interior	64'00
» Exterior	80'00
Amortizable » 4 p §	70'00
» 5 p §	82'00
Emisión 1920	82'00
Deuda Amortizable 5 p §	76'50
Emisión 1917	91'25
Deuda Amortizable 5 p §	74'00
Emisión 1927 Libre	00'00
Deuda Amortizable 5 p §	95'00
Emisión 1927. Con impuesto	103'50
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p §	530'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p §	00'00
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p §	00'00
Banco de España	00'00
Banco Español de Crédito	00'00
Banco Español Río de la Plata	00'00
Banco Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	00'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	368'00
Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Alicantes	38'85
Libras	48'24
Dólares	9'91
Pesos argentinos	0'00
Marcos oro	2'35

BARCELONA

Barcelona 15 a las 24'00	
Nortes	00'00
Alicantes	00'00
Andaluces	00'00
Orenses	00'00
Coloniales	00'00
Filipinas	00'00
Gran Metro	00'00
Cáceres Nuevas	00'00
Platas	00'00
Docks	00'00
Transversal	00'00
Francos	38'85
Libras	48'25
Dollars	9'91

pitaleat se celebró un homenaje a la vejez.

Habló Companys, quien elogió a Maciá y a Marcelino Domingo.

Después hablaron Moragas, Barret y capitán general señor López Ochoa, en términos patrióticos. Se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de Rusiñol.

Del accidente de aviación de Somorrostro

Barcelona 15 a las 24.—Falleció el sargento Manuel Tarazona, otro de los heridos en el accidente de aviación en la playa de Somorrostro.

El cadáver de Rusiñol

Barcelona 15 a las 24.—Los restos de Rusiñol han sido depositados en la capilla ardiente de la estación de Francia.

Mañana a las diez de la mañana se efectuará el entierro.

Ante las elecciones

Acto de propaganda de la «Lliga»

Barcelona 15 a las 24.—La «Lliga Regionalista» celebró un importante acto de propaganda electoral.

Rahola dijo que la figura simbólica de Maciá le inspirará respeto; pero no puede estar de acuerdo con los elementos que le rodean.

Abadal recomendó a los hombres de la Generalidad que modifiquen su conducta y afirmó que la «Lliga» desautoriza la candidatura llamada de Unión catalana.

Terminó diciendo que la «Lliga» no debe ampararse en nombres ajenos y así su candidatura propia correrá el albur y arrostrará la integridad de su ideal.

Hablaron también Serra Moret, Companys y Ayguadé. Maciá fué nombrado hijo adoptivo de Mataró.

Reunión de Maestros particulares de Cataluña y Baleares

Barcelona 15 a las 24.—Ayer en la Universidad se celebró una reunión de Maestros particulares de Cataluña y Baleares.

Eran más de 600. Se dió cuenta de la entrega al ministro de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

Presidió Salvatella y se pronunciaron discursos pro-unió de los Maestros particulares, siendo de notar los tonos patrióticos y espafiolistas.

«Festa dels infants i flors»

Barcelona 15 a las 24.—La fiesta de «Infants i flors» en Montjuich resultó muy animada y una verdadera expansión de los alumnos de las escuelas.

Hubo coros, músicas, deportes, gimnasia rítmica y diversiones propias de la edad escolar.

Asalto

Barcelona 15 a las 24.—Varios individuos pistola en mano asaltaron una barbería de la calle de Anglesola, barriada de Las Cortes.

No dispararon; pero destrozaron el mobiliario, causando lesiones al dueño.

Se ignoran los motivos, que se suponen societarios.

Homenaje a la vejez

Barcelona 15 a las 24.—En Hos-

Muere repentina
Barcelona 15 a las 24.—El joven Jaime Ferrer, de 21 años, estaba bañándose en los baños de San Sebastián, Barceloneta, cuando repentinamente se sintió indispuerto, muriendo en la playa.

Homenaje a Jesus Ulled

Barcelona 15 a las 24.—En la Casa de la democracia aragonesa se celebraron varios actos en homenaje al teniente de alcalde Jesus Ulled.

Accidente de auto

Barcelona 15 a las 24.—En un accidente de automóvil resultó muerto el barón de Española, expresidente del Instituto Agrícola

Su chófer está gravísimo.

Mitines electorales

Barcelona 15 a las 24.—Se celebraron varios mitines electorales, sin incidentes.

Muerta por un auto

Barcelona 15 a las 24.—En la plaza de Cataluña un automóvil mató a una muchacha de 22 años. No pudo ser identificada. Créese se trata de una sirvienta.

Homenaje a Maciá

Barcelona 15 a las 34.—En Mataró se celebró un homenaje a Maciá.

Este, después de unos actos en honor de Galán y García Hernández, afirmó que luchará con quienes le llevaron al Gobierno de la Generalidad.

Gassol tuvo habilidosos párrafos para cohonestar sus extremismos contra la Patria española, que tantos comentarios ha motivado.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

MAS DE 400 PASAJEROS DESAPARECIDOS

LA CATÁSTROFE OCURRIÓ A SIETE MILLAS DE SAINT NAZAIRE LA CAUSA DEL SINIESTRO, AL PARECER, FUÉ UNA REPENTINA TURBONADA

También naufragó un yate, en el lago de Le Bourget, ahogándose cinco tripulantes

(Información por t. s. h.)

Italia

Vuelta automovilista en Rodas
Rodas 15.—En presencia del gobernador y con gran entusiasmo de la población, se efectuó la primera vuelta a la isla, participando 22 competidores que se disputaban el premio de la «Rosa de Oro».

Excursión automovilista
Tripoli 15.—Procedente de Benghazi llegó la caravana automovilista con 24 coches, que recorrió una distancia de más de 1.100 kilómetros sin incidentes.

El subsecretario de estado para colonias, Lessona, y el general Graziani fueron saludados por el gobernador Badoglio, el vicegobernador Rava, y aclamados por la muchedumbre.

La nota del Vaticano
Roma 15.—El Gobierno italiano recibió hoy la contestación del Vaticano a su nota reciente, pero se ignora el contenido de la misma.

Francia

Reunión de antiguos combatientes italianos
París 15.—La Asociación de antiguos combatientes italianos domiciliados en Francia, reunida bajo la presidencia del embajador Manzoni, terminó sus trabajos en presencia de numerosas autoridades, enviando su homenaje al Rey de Italia, al duce y al ministro de Negocios Extranjeros, Grandi.

Naufragio de un buque
Se ignora el número de víctimas

París 15.—Se cree que unas 340 personas perecieron en el naufragio del vapor de excursiones «Saint Philbert», de 190 toneladas, que se fué a pique, en la desembocadura de río Loire, anoche, hundiéndose en algunos minutos.

Según las últimas noticias, no se salvaron más que ocho pasajeros, y el número total a bordo era de 300 a 500.

presidente, había efectuado una excursión a la isla de Noirmoutier, y al volver, zozobró a las seis y media de la tarde, cuando la mayor parte de los pasajeros se reunieron del mismo lado del buque, para librarse de la violencia del viento.

La catástrofe ocurrió a siete millas de Saint Nazaire, a la vista del faro de Saint Gildas, y aunque los remolcadores del puerto llegaron dentro de media hora, solo hallaron a ocho supervivientes y se llevaron también a numerosos cadáveres.

Quinientos pasajeros habían salido para la isla de Noirmoutier, a bordo de dicho vapor, pero, en razón del mal tiempo, la mayor parte de los excursionistas habían decidido volver en seguida a la costa y tomar el tren para Nantes, de modo que sólo se conocerá exactamente el número de víctimas más tarde.

Viajeros que escaparon de la catástrofe

París 15.—Varios de los pasajeros del vapor «Saint Philbert», al llegar a Noirmoutier, volvieron inmediatamente a pié a la costa, pues durante las horas en las que el mar baja, existe una carretera que comunica con el continente; este camino se cubre después cuando sube el mar, pero el tiempo es más que suficiente para cruzar y los que así hicieron salvaron su vida, escapando a la catástrofe.

Más detalles de la tragedia
París 15.—El número de muertos en el desastre del «Saint Philbert» es de 357 a 442.

Se suponía que unas ciento cincuenta personas habían quedado en la isla de Noirmoutier, pero solo fueron 17, que sufrían mareo.

Continúan las investigaciones pero además de los 60 cadáveres encontrados, no se ha hallado a ningún superviviente.

Las causas de la catástrofe quedan bastante oscuras, aparte del hecho general que el pequeño vapor de río, de 32 metros de largo, no era apto para el mar y mucho menos con 400 o 500 pasajeros.

El mar entre Nantes y Noirmoutier estaba en calma absoluta, como

un lago, pero durante el viaje de vuelta, se levantó una tempestad repentina de una violencia excepcional, pareciendo un huracán, durando cuatro horas.

Se cree que el pequeño vapor embarrancó sobre el peligroso banco de arena de Chateller, en el cual está todavía con una parte del casco saliendo del agua.

Es probable que los pasajeros se fueran todos a un lado, haciendo volcar al barco después del choque.

Los botes salvavidas fueron ocupados con una rapidez asombrosa, pero solo pudieron contener a una parte de los pasajeros que no habían tenido tiempo de ponerse los salvavidas.

Uno de los botes se hundió mientras trataba de alcanzar la costa, ahogándose todos los ocupantes menos dos.

También naufraga un yate

París 15.—El mismo huracán que causó el desastre del «Saint Philbert» cruzó Francia en dirección de Aix-les-Bains, hundiéndose un yate en el lago de Le Bourget, cerca de dicha población, con siete ocupantes; solo se escaparon dos.

Ingllaterra

Un huracán

Londres 15.—Las tempestades de ayer causaron graves perjuicios materiales en el Norte, el centro de Inglaterra y en el centro de Gales.

Un huracán destruyó numerosas casas en los suburbios del S. E. de Birmingham y arrancó unos 400 árboles.

La expedición al Polo del submarino «Nautilus»

¿Tendrá que ser demorada?

Londres 15.—Se cree que sir Hubert Wilkins tendrá que abandonar su proyecto de viaje al Polo con el submarino «Nautilus», este año, pues dicho barco, al ser conducido a Cob, (antes Queenstown), por el buque de guerra norteamericano «Wyoming» sufrió una grave avería en el motor, a medio camino entre Terra Nova e Irlanda y las reparaciones

Neumáticos diversas marcas más barato que nadie:

Cubiertas recién recibidas

32 x 6 -- Ptas. 425

Agencia Oficial «FORD»

Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1 PALMA



LA PULGA, además de sus mordeduras dafinosas e incesantes, propaga las enfermedades más peligrosas: la peste por ejemplo. Protéjase contra este visitante peligroso, pues la muerte puede sobrevénir detrás de sus huellas. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los ENVASES precintados.



Per mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona

Sucursal: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Liras 51'95
Francos suizos 192'65
Francos belgas 138'00
Pesos argentinos 3'01
Marcos oro 2'35

Viene con objeto de inspeccionar las obras de defensa de esta isla.

El vapor «España 3»

Mahón 15 a las 20.—Para sufrir reparaciones en este puerto ha llegado el vapor «España 3».

BALEARES MALLORCA

Cambio de residencia
Barcelona 15 a las 24.—Se concede el cambio de residencia para Palma a los oficiales de Infantería don Juan Alcover Castañer y don José Payeras Alsina.

MENORCA

Solemne acto de promesa a la bandera
Se vitorea a España y a la República

Mahón 15 a las 20.—En el patio del cuartel de Infantería ha tenido lugar el acto de promesa a la bandera por los soldados del cupo de instrucción, revistiendo gran solemnidad.

Asistieron las autoridades civiles y representantes de la Prensa.

Finalizado el acto los concurrentes fueron obsequiados con un lunch, hablando el teniente coronel Guerrero, alcalde Pons Sitges, delegado del Gobierno don Juan Manent y el suboficial señor Pou, vitoreándose a España y a la República.

La tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario.

Llegada del general Barrera en viaje de inspección

Mahón 15 a las 20.—En el vapor «Ciudad de Mahón» ha llegado el general Barrera, director general de preparación de campaña, acompañado de sus ayudantes señores Cueda y Caña.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 y media función de cine: «La melodía del mundo», «El asalto a la caravana» y una cómica.

Lirico

No hemos recibido programa.

Balear

No hemos recibido programa.

Born

Desde las 6 y media función de cine: «Pistas peligrosas» y otras.

Moderno

Desde las 6 función de cine: «Sangre de lobo», «Aguanta mecha» y una cómica.

Oriental

Desde las 6 y media función de cine: «El piel roja», «Malva» y una cómica.

FI- que los Comer-
JE- cios que más
SE venden son los
EL DIA que anuncian en

CORTINAS

ORIENTALES Y DE PITA PERSIANA «ETERNAL»

LAS MEJORES Y MAS FUERTES

EL AGUILA - S. Nicolás, 7